

# INFORME

## Programa de Patrimonio Natural



**Resguardo Indígena**  
de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta  
Departamento de Caldas, Colombia  
Año 2022





## RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA

**Gobernador:** Albeiro Antonio Tapasco Guerrero  
**Gobernador suplente:** Kellerman Orleyman Guerrero Trejos  
**Coordinador Programa Patrimonio Natural:** Hector Jaime Vinasco

**AUTOR :** RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma cómo aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte del RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA, juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que el Resguardo Indígena de Origen colonial Cañamomo Lomaprieta los apruebe o recomiende de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la Organización ni entidades mencionadas.

El RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, al Resguardo como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que el RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA y entidades nombradas en el documento aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Los productos de información de la organización relacionados a este informe, pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigido a [resguardocanamomolomaprieta@gmail.com](mailto:resguardocanamomolomaprieta@gmail.com)

Fotografías: Archivo fotográfico del Resguardo

© Todos los derechos reservados. 2023

RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA



# INFORME

## Programa de Patrimonio Natural

### Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta

**Año 2022**

**Albeiro Antonio Tapasco Guerrero**  
Gobernador

**Kellerman Orleyman Guerrero Trejos**  
Gobernador suplente

**Hector Jaime Vinasco**  
Coordinador Programa Patrimonio Natural



## Agradecimientos

Para comenzar, agradecemos las enseñanzas de nuestras mayores y mayores como base del proceso de Defensa Integral del Territorio como derecho colectivo. Las(os) recordamos a todas(os), pero aprovechamos este espacio para conmemorar la lucha y resistencia desde el amor de los Mayores Ernesto Tapasco y Javier de *Jesús Uchima* quienes partieron recientemente al mundo de los espíritus. Su legado continuo con nosotros.

### Consejo de Gobierno

Luis Aníbal Restrepo Cañas  
Oscar Aníbal Largo Calvo  
Adalberto Hernández  
Gersaín De Jesús Díaz  
Héctor Jaime Vinasco  
Efrén De Jesús Reyes Reyes  
Carlos Eduardo Gómez Restrepo  
Arnobia Moreno Andica  
Albeiro Antonio Tapasco Guerrero  
Kellerman Orleiman Guerrero

### Dinamizadores del Programa de Patrimonio Natural

Ibadiel Tapasco - Aguas  
Juan Carlos Moreno - Biodiversidad  
Juan Sebastián Arango - Biodiversidad  
Johana Calvo Saldarriaga – Cambio climático  
Diana Yasmin Castaño – Minería  
Andrés Zambrano – Educación ambiental  
Diana Alejandra Salazar Betancur – Gestión del riesgo  
Nhora Hernández – Residuos solidos

### Redacción, compilación y edición

Diana Alejandra Salazar  
Héctor Jaime Vinasco  
Andrés Mauricio Zambrano.

### Cabildantes

Comités de Apoyo al Cabildo  
Comités Ambientales

### Guías espirituales

Luis Aníbal Guerrero  
Danilo León  
Marta García  
Patricia Moreno  
Óscar Aníbal Largo

### Equipo Administrativo

Andrea Clavijo – Contadora  
Gustavo Largo - Tesorero  
Maira Hernández – Contratación

### Comunicaciones

Yeison Aguirre Gonzales  
Diana Tapasco Guapacha

### Colaboradores

Hernando Escobar  
Tatiana Hernández  
Tatiana Uchima  
Alba Nelly González  
César González  
Tatiana Uchima  
César Augusto Becerra  
Wilser Hernández  
Nolberto Cañas  
Richard Becerra  
Yhoani Largo  
Aldemar Morales  
Santiago Ramírez  
Nelson Taborda  
Jhon Reyes

Jhon Asprilla  
Fredy Hernández  
Humberto Largo  
Edwin González  
Diego Guerrero  
Yefri Reyes  
Andrés Hernández  
Jhon Fredy Bedoya  
Edier Vargas  
Obeimar Aricapa  
Kelly González  
Mario Calvo  
David Cañas  
Luis Guillermo Salazar  
Mery Hernández  
Claudia Zorany Ayala  
César González

### Juan David Arango Gartner

Director general de CORPOCALDAS

### Claudia Marcela Cardona Mejía

Subdirectora de Planeación Ambiental del Territorio -  
CORPOCALDAS

### Sandra Ceballos Duque

Supervisora convenio no. 214 de 2021 -  
CORPOCALDAS: Mediante el cual se granizaron los  
fondos que requirieron gran parte de las actividades  
aquí reportadas

### Ricardo Agudelo Salazar

Profesional especializado del Grupo de Biodiversidad y  
Ecosistemas de CORPOCALDAS

### Bernardo Arley Hernández

Enlace Indígena

### Marco Antonio Londoño Zuluaga

Alcalde de Supía

### Norberto Javier Arenas Canabal

Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo  
Económico de Supía

### Rosalina Zuleta Zuleta

coordinadora oficina agro ambiental y supervisora

### Marlon Alexander Tamayo Bustamante

Alcalde de Riosucio

### Dayro Bernardo Castro Uchima

Secretario de Desarrollo Económico y Servicios  
Públicos de Riosucio y Supervisor

### Mónica Alejandra Castro

Delegada ambiental

### CREAR CL








### MasBiomass

### Giovanny Aristizabal Hincapié

Diseño y diagramación  
giovanny.arh@gmail.com



## Tabla de contenido

|   |  |           |
|---|--|-----------|
|    | <b>A manera de introducción</b>  | <b>1</b>  |
|   | Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta                     | 3         |
|   | Políticas Organizativas del Cabildo Cañamomo Lomapieta                       | 4         |
|   | Estructura administrativa del Cabildo  | 4         |
|    | <b>Procesos ambientales y gestión del territorio</b>                         | <b>7</b>  |
|   | Programa de Patrimonio Natural   | 9         |
|   | Procesos ambientales de participación comunitaria                            | 10        |
|   | Organización Ambiental   | 11        |
|   | Planeación del Programa de Patrimonio Natural                                | 13        |
|   | Política de relacionamiento comunidad indígena y CORPOCALDAS                 | 14        |
|   | Cerros Sagrados y Espiritualidad   | 15        |
|    | <b>Líneas estratégicas ambientales</b>                                       |           |
|    | <b>Línea Estratégica Agua</b>  | <b>17</b> |
|   | Agua Dulce: un camino para el Buen Vivir                                     | 18        |
|   | Manejo de Vertimientos   | 20        |
|   | Diseños y gestión de Alcantarillados   | 20        |
|   | Dotación e instalación de cinco sistemas sépticos familiares                 | 20        |
|   | Unidades sanitarias y sistemas sépticos                                      | 21        |
|   | Mejoramiento de microacueducto comunitario y familiar                        | 21        |
|  | <b>Línea Estratégica de Biodiversidad</b>                                    | <b>23</b> |
|   | Plan de acción de la quebrada pulgarín – primera fase                        | 24        |
|   | Análisis de información  | 26        |
|   | Establecimiento cerca viva   | 28        |
|   | Mantenimiento de cerca inerte  | 30        |
|   | Mantenimiento de plantación protectora                                       | 30        |
|   | Siembra de árboles   | 31        |
|   | Metas de restauración  | 32        |
|   | Corredores biológicos  | 34        |
|  | <b>Línea Estratégica de Residuos Sólidos</b>                                 | <b>37</b> |
|   | Fortalecimiento organizativo y formativo de CREAM                            | 38        |
|   | Recolección de residuos sólidos en las comunidades                           | 40        |
|  | <b>Línea Estratégica de Educación Ambiental</b>                              | <b>43</b> |
|   | Línea Estratégica de Cambio Climático  | 47        |
|   | Instalación de estufas ecoeficientes   | 48        |
|   | Línea Estratégica de Gestión del Riesgo                                      | 51        |
|   | Línea Estratégica de Minería   | 55        |
|   | Procesos complementarios   | 58        |
|   | Sistema de Información Geográfica Ambiental SIG                              | 61        |
|   | Reconocimiento local y regional  | 63        |
|   | El Programa de Patrimonio Natural recibe el "RECONOCIMIENTO AMBIENTAL SELVA" | 63        |
|   | Agradecimientos  | 64        |

Nos corresponde restaurar los bosques, proteger las cuencas hídricas para que el espíritu del agua vuelva a estar con nosotros, el canto de los pájaros siga siendo serenata de cada amanecer





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

vi

# A manera de introducción

1



## Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta

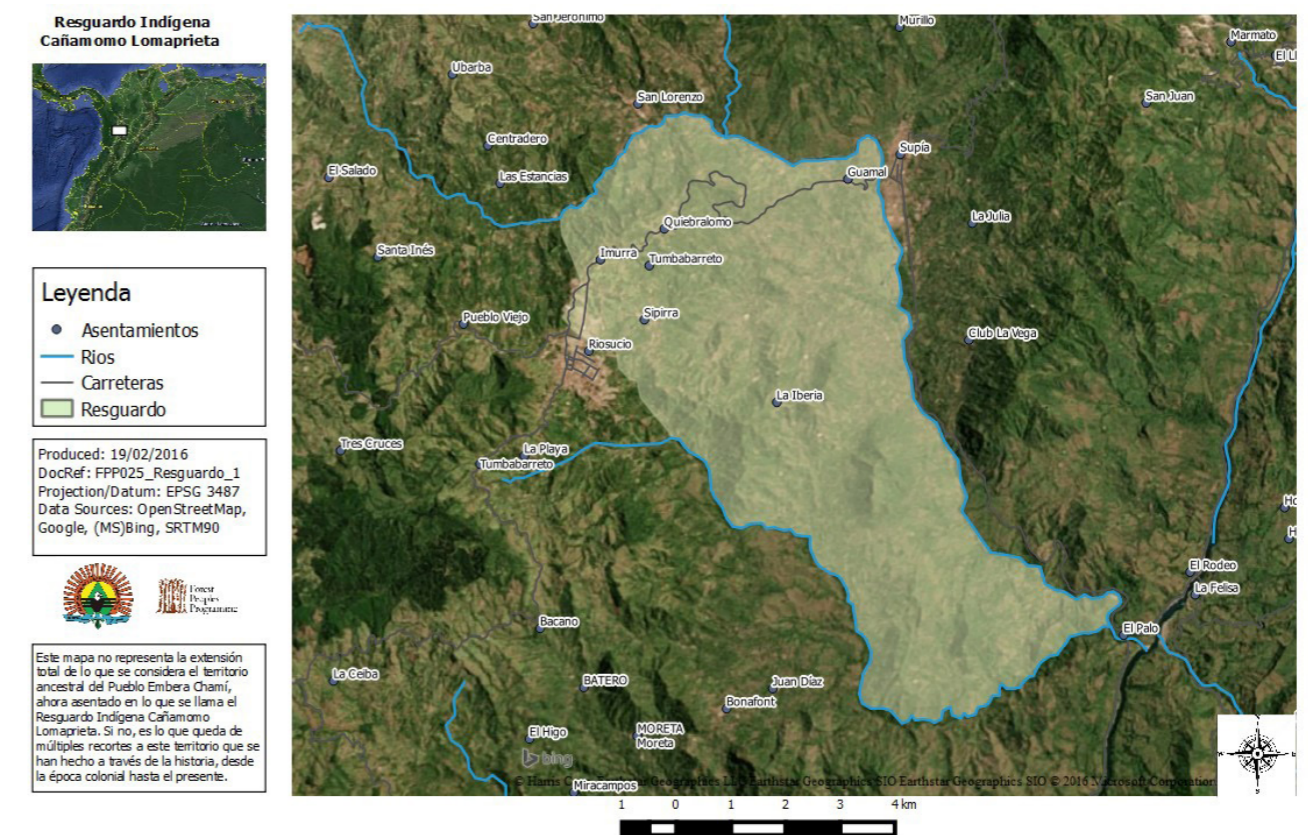
El Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta está ubicado entre los Municipios de Rio-sucio y Supía - Colombia. Desde el inicio del proceso de colonización europea, pasando por la colonización Antioqueña, y hasta el día de hoy, con las diversas formas de colonización hegemónica, el resguardo ha luchado y resistido en la Defensa Integral del Territorio y la Madre Tierra.

Buena parte de la organización actual del territorio del Cauca Medio comprendido entre La Virginia (Risaralda) y Marmato (Caldas) proviene de la visita que realizó en 1627 a la provincia de Anserma, Lesmes de

Espinosa y Saravia, Oidor de la Real Audiencia de Santafé, quien congregó en pueblos de indios la escasa población nativa sobreviviente de 80 años de conquista y le entregó tierras de Resguardo a cada uno.

Este territorio a lo largo de su historia ha enfrentado diversos ataques que atentan contra su soberanía, autonomía, Gobierno propio y sus sabidurías milenarias. Su máximo problema es la disponibilidad de tierra para que las familias tengan lo básico para vivir bien, cuenta tan solo con una extensión de 4.837 hectáreas para un total de 22.956 personas agrupadas en 8.406 familias.

### Mapa Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta.



Fuente: SIG del resguardo.

Sentipensar nuestra madre tierra, conectarnos con su angustia, con la necesidad de recuperación, protección preservación y conservación, nos hará libres



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

## Políticas organizativas del Cabildo Cañamomo Lomapieta

Las políticas corresponden al horizonte permanente al que hay que dirigirse como organización indígena, a través de una serie de estrategias, que pueden cambiar en el tiempo. Son los caminos para recorrer, las orientaciones fundamentales para definir procesos, proyectos y actividades a corto mediano y largo plazo, son los mandatos que legitima la comunidad cuando son apropiados como parte de nuestra vida cotidiana, estas son:

1. Defensa integral del territorio ancestral como derecho colectivo.
2. Construir soberanía alimentaria.
3. Ampliación del territorio.
4. Planificación participativa y sustentable del territorio para la vida.
5. Construir y ejercer autonomía en el territorio.
6. Consolidar el ejercicio de la Autoridad Tradicional.
7. Desarrollo de la Justicia Integral Indígena.
8. Fortalecimiento de la identidad y la diversidad cultural.
9. Consolidación y defensa del sistema de educación propia.
10. Construcción, consolidación y defensa de la Salud integral indígena como derecho propio.
11. Protección y fortalecimiento de nuestros saberes, conocimientos y prácticas ancestrales.

## Estructura administrativa del Cabildo

La estructura administrativa del Cabildo, se creó, en nuestro resguardo, luego de que en 1994 se recibieran por primera vez transferencias. Es así que se crearon las secretarías de Territorio, Salud, Vías y Caminos, Educación, Electrificación, Vivienda, Saneamiento Básico, Agua Potable, Infraestructura, Deportes, Cultura y Usos y Costumbres.

Con el acto legislativo 012 de 2001, el cual le dio vida a la Ley 715 del mismo año, se reformó la estructura administrativa del Cabildo, con ajustes a cinco sectores establecidos: Salud, Educación, Vivienda, Agua Potable, Saneamiento Básico y Agropecuario. A inicio de 2007, en nuestro cabildo, se tomó la decisión política de reorganizar la parte administrativa para dar respuesta a las demandas reales de la comunidad, y que, sirviera de fortalecimiento organizativo y social de la comunidad, por eso se definió una nueva estructura conformada por cuatro grandes áreas: Identidad Cultura y Multiculturalidad, Área de Justicia Propia, Área de Territorio y Autonomía y el Área de Administración, planeación y gestión.

En el área de identidad, Cultura y Multiculturalidad encontramos los programas: Salud Integral Indígena; Educación Integral Indígena; Promoción de la Identidad; Mujer y Familia Indígena; Juventud Deporte y Recreación; Comunicación y Medios de expresión Comunitaria.

En el área de Territorio y Autonomía se han integrado los programas de Soberanía Alimentaria; Patrimonio Natural y Vivienda, Saneamiento Básico y obras de infraestructura. El área de Justicia Integral Indígena está constituida por las comisiones de, Justicia Integral Indígena, Asuntos Territoriales y la Guardia Indígena. Por último, el área de Administración, Planeación y Gestión, tiene los componentes de Gestión de Proyectos, el Centro de Documentación, Atención a la Comunidad y Plan de Vida como orientación general de planeación.

El Cabildo, es consciente, que el mundo de hoy se enfrenta a una problemática ambiental a gran escala, principalmente, por una sociedad de consumo que ha llevado a que se consolide con mayor fuerza un sistema de desarrollo dominante: el capitalismo. Sin duda alguna, este sistema ha creado una serie de situaciones y problemáticas insostenibles, especialmente en lo ambiental: sobreexplotación de recursos naturales; afectación de componentes biofísicos como suelo, agua, aire, atmósfera; ruptura de estructuras y dinámicas de la interacción humano-naturaleza; introducción de prácticas relacionadas con lo agrícola, pecuario, mineras, energético, industrial, que directa o indirectamente, llevan al agotamiento de los seres vivos y ambientes naturales.

Se habla de límites planetarios por efecto del cambio climático, integridad de la biosfera, acidificación de

los océanos, uso de agua dulce, cambio en el uso de suelo, ciclo del fósforo y el nitrógeno, agotamiento de la capa de ozono, carga de aerosoles atmosféricos; en la actualidad, hemos excedido cuatro de los nueve límites de nuestro planeta: el clima, la deforestación, los nutrientes y la biodiversidad están en franco deterioro. El planeta se está calentando a un ritmo incesante. Los científicos advierten de la importancia de mantener el aumento de temperatura en este siglo en 1,5 °C máximo.

Parar la deforestación, los árboles son esenciales para captar el carbono que los seres humanos emitimos a la atmósfera, pero además tienen un importante papel en cuestiones como la fertilidad de los suelos, por ejemplo, o en la existencia de lluvias. Pueden ser el centro del desarrollo sostenible, porque se trata de restaurar el sistema natural.

El flujo de nutrientes como el nitrógeno o fósforo, propios de fertilizantes utilizados para la agricultura, están causando un grave impacto sobre la salud de los suelos y del planeta. Se han talado selvas, se han expandido los cultivos y, por lo tanto, se ha perdido biodiversidad. Este límite de la biosfera se está sobrepasando. Al menos un millón de especies de plantas y animales de unos ocho millones están en peligro de extinción. Una tendencia negativa que, según científicos ambientales, se podría llegar a una sexta extinción en masa. En 50 años se ha acabado con cerca del





60% de vida salvaje, lo que muchos califican de crisis de biodiversidad. Esto tiene sus efectos sobre la alimentación de la que depende la población mundial. Toda la vida en la tierra es vulnerable frente a las inclemencias de un clima cambiante, el calentamiento global evidencia las afectaciones a la naturaleza y a las personas, eventos climáticos severos, se presentan por todo el planeta, olas de calor, incendios, devastan millones de hectáreas; en otras latitudes, fuertes inviernos y heladas en otros, lluvias con inundaciones que desplazan miles de personas y afectan diversos ecosistemas, que limitan las posibilidades de un futuro habitable impactando el bienestar de la humanidad, todos los seres vivos y en general la salud y el bienestar del planeta.


Los impactos, implican perturbaciones graves a la naturaleza y la capacidad de producir alimentos nutritivos o la disposición de agua potable; somos conscientes, que el mayor peso está en las comunidades, como nuestro resguardo, que tiene menor capacidad para hacer frente, con medidas de mitigación, a los crecientes impactos. Esto repercute en mayor estrés y violencia por la competencia que se genera por los escasos recursos que ofrecen los deteriorados o enfermos ecosistemas.

Al interior del territorio indígena, se han venido presentando diversas problemáticas ambientales, las cuales alteran las interrelaciones con los sistemas ecológicos y generan presión, tanto en el sistema natural, como en el sistema sociocultural; sus impactos se hacen sentir y tienen consecuencias para cada uno de ellos. Las diferentes problemáticas ambientales, son el resultado de los impactos producidos por la escasa tierra que se posee, en relación al número de habitantes, y algunas, de las actividades desplegadas para satisfacer sus necesidades básicas.

Una de las problemáticas que enfrenta el resguardo son las multinacionales de explotación de Oro, que pretenden el territorio para el desarrollo de sus proyectos extractivos; en este sentido, hay necesidad de controlar los efectos en el ambiente de la práctica minera y la organización de los mineros ancestrales del resguardo, para enfrentar diversas problemáticas que se generan; hacia el año de 2011 dentro del área de influencia del resguardo, se reportó la existencia de 44 títulos mineros y 123 solicitudes en trámite<sup>1</sup>.

Otro de los problemas ambientales que más impacto negativo genera al patrimonio natural del resguardo, especialmente a los ecosistemas, la salud y la calidad del ambiente, son los residuos sólidos generados en las comunidades; la producción de "basuras" está ligado al crecimiento de la población, el consumismo, la falta de educación ambiental que promueva una cultura de reducción, reuso, reciclaje, decrecimiento. Generar un equilibrio entre producción y deforestación es uno de los desafíos, como lo advertimos anteriormente, la escasa tierra que se posee en relación al número de habitantes, genera presión sobre los recursos; la frontera agrícola se expande al límite poniendo en riesgo diversos ecosistemas, generando deforestación, y privilegiando, la producción de alimentos. La densidad poblacional y la sobrecarga habitacional, en algunas comunidades, genera demanda de agua potable; las fuentes existentes son insuficientes, aunado a la ausencia de fronda forestal: no dan abasto con su caudal para los sedientos comuneros. Esto exige al resguardo, pensar en aguas de territorios aledaños donde también existe suficiente presión sobre las apetecidas fuentes. A sim mismo, la contaminación con vertimientos a los cuerpos hídricos, hace inviable que estos escenarios sean concebidos como espacios socioculturales, como lo eran antes, peor aún, que haya menos oferta para las labores domésticas o agrícolas.

<sup>1</sup> Respuesta a derecho de petición firmada por el Director General de Ingeominas Dr. Oscar Eladio Paredes Zapata con Fecha del 29 de octubre de 2011 y Rad. No. 20114130200331. (correspondientes a la prueba documental 8 de la acción de tutela que fue presentada).



# Procesos ambientales y gestión del territorio



Cuando una Guama, un Mamoncillo, un Naranjuelo, una Poma, la sombra de un Vainillo, un Guacamayo, o el majestuoso amarillo de un Guayacán, nos sorprenda en un día soleado, sabremos que sembrar árboles vale la pena.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Programa de Patrimonio Natural

El programa antes del año 2007 funcionaba como Área de Territorio y Medio Ambiente, no era un programa independiente; en este tiempo se atendía las solicitudes ambientales que se realizaban por parte de los comuneros para resolver los conflictos ambientales comunitarios, se manejaban proyectos en cofinanciación con Corpocaldas y los que se financiaban por medio del sistema general de participaciones asignados al Resguardo.

Para el año 2007 surge el Programa de Recursos Naturales siendo parte del área de territorio y autonomía, con autonomía frente a los proyectos en beneficio de los recursos naturales en las comunidades y su territorio. Se trabajaban proyectos de educación ambiental, establecimiento de franja de protección, residuos sólidos; se contaba con un equipo de tres personas y en ocasiones con el apoyo de practicantes del SENA en establecimiento de viveros, reforestación y conservación.

En el año 2016 se redefinieron las acciones, consecuente a los cambios y dinámicas de la comunidad; mediante una jornada de planeación estratégica se redimensionó el trabajo en materia ambiental en el resguardo; así surgieron las líneas estratégicas de trabajo.

En el momento, el programa cuenta con siete líneas estratégicas: biodiversidad, agua, educación ecológica-ambiental propia, cambio climático, gestión del riesgo, residuos sólidos y minería; también se quiere avanzar en una línea de justicia ambiental; y por otro lado, incorporar el desarrollo de la agroecología desde la línea de Biodiversidad, esta última que esté ligada a

todo el programa de soberanía alimentaria. Cada una de las líneas maneja una serie de proyectos y acciones de acuerdo a la dinámica unos más avanzados que otros por la disponibilidad de personal para la coordinación.

Desde los análisis y filosofía del programa, pensamos que nos corresponde restaurar los bosques, proteger las cuencas hídricas para que el espíritu del agua vuelva a estar con nosotros, el canto de los pájaros siga siendo serenata de cada amanecer, el armadillo, el guatín, la guacharaca, las loras, el oso hormiguero y el puma, sean parte de nuestra familia, en el equilibrio con la madre naturaleza y así, de los cerros sagrados vuelvan a salir nuestros espíritus a danzar y curar con los médicos tradicionales y a sanar la tierra.

Cuando una Guama, un Mamoncillo, un Naranjuelo, una Poma, la sombra de un Vainillo, un Guacamayo, o el majestuoso amarillo de un Guayacán, nos sorprenda en un día soleado, sabremos que sembrar árboles vale la pena. Por eso, invitamos a sembrar para que cosechemos esperanzas, le demos vida a esos universos de ecosistemas que se esconden a nuestra percepción, donde están guardados los secretos de nuestros espíritus, allí donde nuestros animales gozan de su propio jardín.

Sentipensar nuestra madre tierra, conectarnos con su angustia, con la necesidad de recuperación, protección, preservación y conservación, nos sanará; ampliar las áreas forestales protectoras de nuestros nacimientos de agua nos dará posibilidades de vida, procuremos que nuestros propósitos estén llenos de ética y armonía con el mundo ecológico que nos rodea. Cuando sembramos, la naturaleza canta, porque, no sólo sembramos vida, si no muchas sonrisas; la





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

salud del alma está en el aire que respiramos, sanar la montaña es curarnos nosotros mismos, somos tierra, somos agua, somos viento; cuidemos nuestra casa, cuidemos nuestro cuerpo. Muchos mundos nos acompañan, somos un pluriuniverso, lleno de ecosistemas y secretos.

### Procesos ambientales de participación comunitaria

Es importante la participación de la comunidad en los procesos de planeación de las acciones ambientales del territorio, por eso la **Asamblea Ambiental del Resguardo** es la instancia que se posiciona como el acto de mayor importancia en la toma de decisiones ambientales. Se realiza mínimo una vez al año, con el objetivo de consolidar el plan estratégico ambiental, hacer seguimiento al desarrollo del plan ambiental del resguardo, tomar decisiones políticas y evaluar los informes del Programa de Patrimonio Natural.

Como mandato del Cabildo, el Consejo de Gobierno, el Programa de Patrimonio Natural, y de quienes integramos el resguardo, se orientó de manera general, que en cada comunidad existan comités organizativos de base, es así que los **Comités Ambientales** de cada comunidad, son la instancia que permite construir un plan de trabajo y atender las necesidades ambientales de cada comunidad.

El **Consejo Ambiental** de Resguardo es un órgano político-organizativo para el direccionamiento ambiental, el diálogo de saberes y la toma de decisiones para la recuperación, protección preservación y conservación del Patrimonio Natural del Resguardo. Está Integra-

do por el gobernador(a) o gobernador(a) suplente, representante consejo de gobierno, representante de los cabildantes, coordinador del Programa Patrimonio Natural, coordinador(a) Programa de Salud Integral Indígena, coordinador(a) del programa de soberanía alimentaria, coordinador(a) programa vivienda e infraestructura y saneamiento básico, coordinador(a) educación propia, coordinador(a) de Asuntos Territoriales, coordinador(a) de Asociación de Jóvenes, coordinador(a) del Programa de Identidad Cultural, una representante de la Asociación de Mujeres, un representante Juntas de usuarios acueductos comunitarios del resguardo, un representante de los PRAES por el municipio Riosucio, un representante de los PRAES por el municipio Supía, representante de Brigada de Bomberos Indígenas Forestales del Resguardo, un representante de los Comités Ambientales Comunitarios, un representante de Guardia Indígena, presidente ASOMICARS, un invitado médico(a) tradicional.

El Cabildo del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta ha decidido impulsar el **Programa de Patrimonio Natural** con el objetivo de consolidar en los habitantes del territorio conciencia en el cuidado del patrimonio natural, mediante el desarrollo del plan de manejo ambiental, que permita la recuperación, protección preservación y conservación del Resguardo en materia ambiental, que conlleve a tener un entorno sano, procurando el bienestar del Territorio para las presentes y futuras generaciones.

El Programa de Patrimonio Natural (PPN) hace parte del Área de Territorio y Autonomía de la estructura organizativa del cabildo. Este programa se ha transformado desde su creación para fortalecer el proce-

so de planeación, gestión, participación y toma de decisiones respecto a lo ecológico/ambiental en el territorio del resguardo. Desde el año 2016 el PPN está estructurado en siete (7) líneas estratégicas y varios componentes: Biodiversidad, Agua, Residuos Sólidos, Cambio Climático, Educación Ambiental, Gestión del Riesgo y Minería, y está en proceso de construcción y desarrollo la línea de Justicia Ambiental.

El Programa de Patrimonio Natural (PPN) hace parte del Área de Territorio y Autonomía de la estructura

organizativa del cabildo. Este programa se ha transformado desde su creación para fortalecer el proceso de planeación, gestión, participación y toma de decisiones respecto a lo ecológico/ambiental en el territorio del resguardo. Desde el año 2016 el PPN esta estructurado en siete (7) líneas estratégicas y varios componentes: Biodiversidad, Agua, Residuos Sólidos, Cambio Climático, Educación Ambiental, Gestión del Riesgo y Minería, y está en proceso de construcción y desarrollo la línea de Justicia Ambiental.

Las siguientes son las actividades que se han realizado en cada una de las Líneas Estratégicas del Programa de Patrimonio Natural y asuntos mineros en la presente vigencia, año 2022.



### Organización Ambiental

La Asamblea Ambiental es uno de los espacios mas importantes de participación comunitaria donde se recogen las propuestas comunitarias, se discuten las prioridades, se generan estrategias y conjuntamente se planean las acciones dentro del territorio del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta; la Asamblea Ambiental hace parte de la estructura ambiental del resguardo, fue aprobada por las autoridades indígenas

representadas en el Consejo de Gobierno y el Cabildo del Resguardo, es en este espacio donde se reúnen los representantes de los comités ambientales de las treinta y dos (32) comunidades, las autoridades indígenas, y los delegados de estructuras comunitarias organizadas del resguardo; para construir el plan de trabajo, evaluar su desarrollo y aprobar o desaprobar el informe del Programa de Patrimonio Natural



del Resguardo. Gracias a la participación activa de los últimos años, el plan estratégico del PPN se retroalimenta permanentemente, y parte de las actividades planteadas en distintos convenios son producto de este ejercicio participativo y comunitario.

Se realizó una Asamblea en dos momentos, una por el Municipio de Riosucio en la Comunidad de Pulgarín, y la otra por el Municipio de Supía en la Comunidad de Santa Ana; el objetivo central, fue la presentación del informe de ajustes del plan estratégico del Programa de patrimonio Natural, de acuerdo al presupuesto con el que se contó para la anualidad, desarrollar el plan operativo y establecer compromiso de los asistentes. En la jornada, se realizó exposición sobre la, "Defensa integral territorial: Contexto histórico territorial desde la perspectiva ambiental"; allí se hizo evidente la enajenación y despojo territorial que ha ocurrido, además de los diferentes mecanismos creados para la recuperación y defensa integral del territorio como derecho colectivo, que es también una defensa ecológica-ambiental, espiritual, formativa, económica, jurídica, entre otras, es decir, para esta lucha y resistencia, es fundamental la perspectiva ecológica-ambiental, en donde "lo ambiental no es asunto de jardinería?" que se resuelva con siembra árboles. La defensa del Patrimo-

nio Natural es un requerimiento para garantizar el cumplimiento de derechos comunitarios a nivel regional, nacional e internacional.

Además de este ejercicio participativo comunitario, el PPN hizo la socialización de los avances del Plan Estratégico y las líneas estratégicas del Plan de Acción Vigencia 2022: Biodiversidad, Agua, Residuos Sólidos, Cambio Climático, Gestión del Riesgo, Minería y Educación Ecológica-Ambiental Propia. Se hizo invitación abierta para participar, acompañar y realizar veeduría a los proyectos, convenios y procesos que se encuentran en curso; específicamente la Institución Educativa Cañamomo Lomapieta - INECAL analiza la posibilidad que los estudiantes realicen el Servicio Social Obligatorio con el programa y sus líneas estratégicas.

Se destaca la decisión de los asistentes a la Asamblea en articular trabajo entre comunidades para atender problemáticas comunitarias. Ejemplos: Pulgarín, Miraflores, Sipirra y Cañamomo, con el Plan de Acción de la microcuenca; las comunidades de El Rodeo, la Unión, San Cayetano, Guamal, Santa Ana, Tizamar, Guamal, Dosquebradas, El Brasil, Camaguadua y SanPablo en la articulación de las actividades de manejo de faja forestal protectora y corredor biológico Rio Supía.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo.

2 Palabras del Coordinador del PPN Héctor Jaime Vinasco.



Asamblea Ambiental Comunidad de Santa Ana:

### Planeación del Programa de Patrimonio Natural

Las Jornadas Ampliadas de Planeación del PPN son espacios de diálogo, concertación, enseñanza-aprendizaje y planeación del equipo del programa en conjunto con personas que se integran, y otras(os), que han acompañado este proceso desde tiempo atrás, con el fin de compartir y tejer ideas, entorno a proyectos, que benefician el Territorio y su defensa integral. El objetivo de estas jornadas, es la problematización del plan estratégico del programa, con el plan de vida del resguardo. La planeación estratégica por líneas, garantiza que el equipo de coordinadoras(es) construyan propuestas de trabajo a partir de problemáticas o necesidades identificadas a lo largo ancho del resguardo. Se trabajó en la línea estratégica de Educación Ecológica Ambiental Propia, con el objetivo de generar un diálogo de saberes con sabedores y/o grupos de educación ambiental, en conjunto con el PPN, para alimentar el Plan Estratégico de la Línea de

Educación Ecológica-Ambiental Propia.

Ideas fuerza en la discusión:

- Madre Tierra es el centro de la educación: La educación es para la vida.
- Una educación de la madre Tierra es asunto de la humanidad, dando valor al principio de la vida: Es una propuesta para la humanidad.
- El ser indígena o de comunidad local como aporte a la Ecología, y la Ecología vista como una hermana que le ayuda a recordar al ser indígena o campesino sobre formas de relacionamiento con la Naturaleza.
- "Escuelas Regionales de Formación de Custodios y Guardianes de Semillas Nativas, Criollas y agroecológicas Semillas de Identidad"



Imagen. [Fotografías de Andrés Zambrano] (Comunidad de Sipirra, Restaurante las Guacas. 2022). Jornada Ampliada de Planeación del PPN.



## Política de relacionamiento comunidad indígena y CORPOCALDAS

Desde el Cabildo Cañamomo Lomaprieta hemos considerado que hace falta una política clara de relacionamiento entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS y las comunidades indígenas, que permita realizar una mejor gestión de los servicios ecosistémicos que existen al interior de los territorios indígenas, un dialogo interlegal, que integre las sabidurías ancestrales de las comunidades indígenas y los conocimientos científicos sobre la naturaleza; que reconozca la autodeterminación y libre ejercicio de la autonomía de las comunidades indígenas; y que, oriente acciones estratégicas de alianza para el cuidado y gestión de la biodiversidad y sus diferentes servicios.

En el año 2022 se trabajó en la gestión y articulación entre autoridades tradicionales del resguardo y CORPOCALDAS; permitiendo una apuesta integrada de la gestión ambiental en el territorio, en este sentido, y como resultado de un proceso respetuoso, consentido y fraterno con Juan David Arango, actual Director de CORPOCALDAS, y su equipo de trabajo; se plantea la construcción de una política de relacionamiento, la continuidad de una serie de acciones para la construcción de las bases de un proceso de trabajo permanente de gestión ambiental en el territorio de



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

Cañamomo Lomaprieta<sup>3</sup>. Este ejercicio de confianza se nutre de los conocimientos técnicos, científicos y los saberes de la comunidad indígena para el cuidado, protección y vigilancia de nuestra casa común: El Territorio como la Madre Tierra.

Múltiples espacios, reuniones, talleres y encuentros se generaron para avanzar en los postulados de relacionamiento sobre la gestión ambiental: han participado de estos diálogos Héctor Jaime Vinasco integrante del Consejo de Gobierno y coordinador del Programa de Patrimonio Natural, Diana Alejandra Salazar Betancourt quien es comunera, Administradora Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP, líder e investigadora del proceso; Ricardo Agudelo Salazar, integrante del Grupo de Biodiversidad y Ecosistemas de CORPOCALDAS, Ibadiel Tapasco coordinador de la Línea de Agua del programa de Patrimonio Natural y Andrés Zambrano, coordinador del convenio interadministrativo entre las dos entidades. En la reunión se dialogó sobre el propósito de ésta la política de relacionamiento, delimitando su alcance y la posible ruta de desarrollo

Se concluye que, para la propuesta de trabajo, es necesario realizar un primer encuentro con el Consejo de Gobierno para establecer la concepción de autoridad ambiental indígena, y lo que esto implica, en la relación con la Madre Tierra y sus recursos; asimismo, definir la articulación y el trabajo conjunto que se espera realizar con CORPOCALDAS. Por otro lado, se estipuló la necesidad de evaluar la administración/gestión del agua, realizada por la autoridad ambiental del departamento de Caldas y el resguardo, esto con el fin de ubicar dificultades, y así plantear alternativas de solución. En el desarrollo de las acciones, se construyó el documento titulado: **“Tejiendo herramientas como mecanismos del ejercicio ambiental entre la autoridad tradicional del resguardo Cañamomo Lomaprieta y CORPOCALDAS”, un ejercicio muy importante que se convierte en herramienta sobre la documentación y difusión del proceso en la comunidad.**

<sup>3</sup> La FAO (2017) menciona que las comunidades indígenas “... constituyen sólo el 5 por ciento de la población mundial, sin embargo, los pueblos indígenas son los guardianes esenciales del medio ambiente. Los territorios indígenas tradicionales abarcan el 22 por ciento de la superficie terrestre del mundo, pero el 80 por ciento de la biodiversidad del planeta”. Tomado de: <https://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/1028079/tail-events/es/c/1028079/>



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

## Cerros Sagrados y Espiritualidad

Se construyó una maloca, en el Cerro Carhunco, como parte de la protección y cuidado de las áreas de interés ecosistémico, espiritual y para el fortalecimiento de procesos organizativos y educativos ambientales. Los sitios sagrados, de interés espiritual y ambiental son parte de la cosmogonía y cosmoexistencia indígena. Son espacios que tienen una dinámica de energía espiritual que protege y mantiene vivas las relaciones para la Defensa Integral del Territorio. Estos son espacios de sanación y de encuentro con los elementales: Agua, Fuego, Aire, Tierra; espacios también de encuentro con nuestros ancestros, abuelas y abuelos, árboles que guardan en su ser la forma de cómo sobrevivir colectivamente.

Las malocas son espacios que tienen una dinámica de energía espiritual que protege y mantiene vivas las relaciones para la defensa integral del territorio



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo





Fuente: Archivo fotográfico del INECC

6

 Línea  
estratégica

---

**AGUA**



Trabajamos en promover una relación de respeto y profundo agradecimiento a las comunidades vecinas que nos proveen en gran parte del vital líquido, para suplir la demanda doméstica

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

## Línea Estratégica Agua

El Programa de Patrimonio Natural, en su línea estratégica de agua, tiene como objetivo general, garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica; considera el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

Promovemos una relación de respeto y profundo agradecimiento Los resguardos Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y San Lorenzo que nos proveen de un importante porcentaje del vital líquido, para suplir la demanda doméstica, que no alcanza a satisfacerse con los deficientes caudales que poseen los cuerpos hídricos de agua limpia que existen al interior del resguardo.

La línea estratégica agua, plantea cuatro componentes como ejes estructurantes en los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas:

- 1.Oferta hídrica
- 2.Plan de acción de microcuencas.
- 3.Uso del agua
- 4.Manejo de vertimientos

Estos conceptos, implican, el aprovechamiento adecuado de los recursos; una distribución más equitativa de los mismos, manteniendo el equilibrio, la participación de la población en la gestión y la conservación de la capacidad productiva de los ecosistemas intervenidos, a fin de que se mantenga el nivel de producción con características permanentes.

Es así, como la ordenación y manejo de microcuencas responden a una estrategia de unidad de análisis es-

pacial, que involucra aspectos, no solo eco sistémicos, sino también, económicos y sociales. La ordenación de la microcuenca hidrográfica, se constituye en un espacio de interacción comunitario, de planificación y acción participativa, de apropiación de su patrimonio como factor de práctica cotidiana y de vida

### Agua Dulce: un camino en el Buen Vivir

Varias comunidades del resguardo sufren el rigor del desabastecimiento de agua, la mayoría del territorio no cuenta con agua potable y en un número muy importante de ellas, el agua es insuficiente, incluso para el servicio doméstico; algunas comunidades han tomado la decisión de usar aguas contaminadas con vertimientos; es por eso que, el Cabildo, el Consejo de Gobierno y el Programa de Patrimonio Natural, han hecho ingentes esfuerzos para consolidar el proyecto de Acueducto Agua Dulce - Bania Kuwa, que busca beneficiar unas 2.600 familias entre los municipios de Riosucio y Supía Caldas.

El proyecto de, "Construcción sistema de acueducto multiveredal agua dulce (Supía y Riosucio)", es el resultado del pacto de cumplimiento, de una acción popular interpuesta en el año 2016 por el cabildo del resguardo Cañamomo, en cabeza del entonces Gobernador Carlos Eduardo Gómez Restrepo, por la mala calidad de agua que consumen las comunidades del resguardo. Nuestro vecino y hermano Resguardo Indígena de San Lorenzo fue vinculado a la Acción Popular, es así, que el entonces Gobernador Norman David Bañol, se abrió al diálogo, junto con su cabildo central y, otorgó el consentimiento de avanzar en la estructuración del proyecto; permitiendo el ingreso a su territorio para realizar los estudios. Producto de este esfuerzo, un total de 17 comunidades serán beneficiadas y un total de 11.232 habitantes: 3 comuni-

dades del Resguardo Indígena de San Lorenzo: Pasmí, Playa Bonita, Llano Grande, y un prospecto hacia el Centro poblado y; catorce (14) comunidades de del Resguardo Cañamomo Lomaprieta: 2 comunidades por el municipio de Riosucio, Tabuyo y Jagual y las 12 comunidades por el municipio de Supía, San Pablo, Cameguadua, El Brasil, Dosquebradas, Tizamar, Alto Sevilla, Bajo Sevilla, Santa Ana, Guamal, San Cayetano, Santa Cruz, San Marcos.

Hemos participado de las Audiencias citadas por el Tribunal Administrativo de Caldas, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos, en el marco del pacto de cumplimiento del proyecto de acueducto Agua Dulce - Bania Kuwa; con el fin de impulsar acciones para sacar adelante las sugerencias hechas por el ministerio en materia de los estudios y el cumplimiento de las normas establecidas para la financiación, contratación y ejecución de este tipo de proyectos.

Presentamos ante CORPOCALDAS la solicitud, hicimos seguimiento, acompañamiento en campo y obtuvimos la concesión de agua a favor de la Asociación de usuarios Agua Dulce.

En articulación con el Plan Departamental de Agua - PDA, se estableció una estrategia conjunta, para la identificación de predios por los que pasarían redes de tubería y que tuviesen escritura pública, o que, reclamaran propiedad privada ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, cruzando información de cédulas catastrales enviadas por el PDA en la malla catastral del resguardo y por medio de SIG.

Realizamos jornadas de trabajo de socialización de avances y desafíos del proyecto, con autoridades del Cabildo de San Lorenzo, con comunidades beneficiarias del proyecto, con el fin de mantener informados a los interesados del proceso de gestión de dicho proyecto.



Imagen. (Comunidad de Santa Ana y Guamal. 2022). Acompañamiento al PDA en levantamiento de catastro de suscriptores proyecto agua dulce.





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Manejo de Vertimientos:

La demanda de agua para uso cotidiano no deja de crecer, por lo que la presión humana es el elemento que más altera el ciclo hidrológico en la actualidad. La contaminación de los cuerpos hídricos en el resguardo es un hecho alarmante, nos acostumbramos a tirar todo a la quebrada, y hoy, hay que desaprender esta mala práctica. Se hace urgente implementar estrategias que permitan concretar acciones para descontaminar nuestras fuentes de agua.

### Diseños y gestión de Alcantarillados

En cofinanciación con CORPOCALDAS se asignaron los recursos para el desarrollo de los estudios y diseños del colector y planta de tratamiento de aguas residuales de las comunidades de Portachuelo, Paneso, Cameguadua, Bajo Sevilla y San Pablo y realizamos gestiones ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y Gobernación de Caldas para concretar los fondos que permitan su construcción; el proceso no se ha concretado, pero siguen activos los canales de diálogo y gestión.

4 También denominado como pozo de percolación o de drenaje.

5 "El mantenimiento de sistemas colectivos y unifamiliares de tratamiento de aguas residuales es una actividad necesaria para el correcto funcionamiento de estos, disminuyendo el impacto de vertimientos sobre las fuentes de agua. Este es un proceso que esperamos sea interiorizado por parte de los comuneros, puesto que cada artefacto o sistema que cumple una función y cuenta con vida útil que se puede prolongar con los correspondientes mantenimientos. Esta actividad favorece a los comuneros beneficiarios, no sólo por la actividad técnica misma, sino por el conocimiento que se está transmitiendo para que cada familia aprenda y se apropie de este proceso". Tomado del Informe Final del Convenio Interadministrativo No. 196 de 2019.

### Dotación e instalación de cinco sistemas sépticos familiares.

Nos proyectamos seguir con la gestión, para la dotación e instalación de sistemas sépticos familiares; es por eso que, en 2022, realizamos, "la construcción de 13 unidades sanitarias con su respectivo sistema séptico". Se realizó formación especializada, a comuneras y comuneros del resguardo, en temas de instalación y mantenimiento de sistemas sépticos, se planteó la necesidad de complementar este sistema, con la adecuación de un pozo de absorción<sup>4</sup>, con el fin de potenciar la eficacia del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.

Se realizaron visitas de seguimiento y verificación del estado de las canecas de los sistemas sépticos unifamiliares y colectivos; y el control y vigilancia de los mantenimientos<sup>5</sup>, como parte fundamental del correcto funcionamiento. Esta actividad, se realizó a 200 sistemas que se encontraban ya instalados en distintas comunidades del resguardo.

### Unidades sanitarias y sistemas sépticos

Las obras de infraestructura de saneamiento básico son vitales, sin las condiciones sanitarias mínimas, la salud y bienestar de los comuneros del resguardo está

en riesgo. Para el Cabildo del Resguardo, esta es una necesidad de atención prioritaria, en esta anualidad de 2022, **se construyeron 13 Unidades, el 100% de las solicitadas que se tenían a la fecha.**



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Mejoramiento de microacueducto comunitario y familiar

El mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de microacueductos comunitarios y familiares, es una de las actividades prioritarias para garantizar el acceso y consumo de agua para las familias comuneras del resguardo. En este sentido, se sustenta la importancia y necesidad de las Juntas de Acueducto, que velen y gestionen lo necesario para el buen funcionamiento del sistema hídrico que les abastece.

Este sistema no sólo comprende las bocatomas o los tanques de almacenamiento, sino también el garantizar buenas condiciones del área de reserva de los nacimientos de agua, ampliar las áreas de protección es vital para garantizar la salud de la fuente de agua. Se mejoró la infraestructura del microacueducto "El Zanjón" de la comunidad del Palal. Su selección se debió, a que, la Junta de Acueducto de la comunidad, hizo la solicitud correspondiente ante el PNN para el mejoramiento de la infraestructura que benefició a cinco (5) familias.





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Línea  
estratégica

**Biodiversidad**



El desafío que tenemos es grande, hay que proteger los ecosistemas, restaurar los que tienen daños, reestablecer los corredores biológicos,

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica de Biodiversidad

La biodiversidad y los ecosistemas son esenciales para el desarrollo de la vida cotidiana, para la salud, para el desarrollo y el buen vivir de nuestra comunidad, la degradación de nuestro mundo ecológico es también la enfermedad de nuestros entornos esenciales de vida como la familia, la salud, nuestra economía, el desarrollo de la justicia y la vida de la organización misma. Sin duda, está en riesgo nuestra existencia, un millón de especies están en la actualidad en amenaza de desaparecer, vitales ecosistemas del planeta están en serio deterioro, y la vida, cada vez enfrenta mayores retos, para sobreponerse al acecho de enfermedades producto del daño causado al planeta.

El desafío que tenemos es grande, hay que proteger los ecosistemas, restaurar los que tienen daños, reestablecer los corredores biológicos, comprometernos a proteger en comunidad las distintas especies que están en riesgo, hay que establecer un compromiso de respeto con la vida y armonizar nuestra interrelación con la naturaleza de la cual hacemos parte.

### Plan de acción de la quebrada Pulgarín – primera fase

Los instrumentos de planificación y ordenación son fundamentales en el ejercicio de priorización de actividades para la resolución de problemáticas ambientales y socio-ambientales. En los últimos años, se han cons-

truido los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA; el ejercicio de planificación a partir del agua, ha obtenido productos e instrumentos, a través de los cuales se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, la flora, la fauna y el manejo de la cuenca. No obstante, esta planificación ha tenido limitaciones en su alcance para el desarrollo de pequeñas quebradas o microcuencas. A partir de esto, se plantean los Planes de Acción, como instrumentos de planificación locales, que permite la construcción e identificación participativa de actividades concretas a corto, mediano y largo plazo; se busca, abordar situaciones que estén ocasionando perjuicios sobre afluentes, lo cual, a su vez, permita la articulación y aporte al bienestar de la cuenca hidrográfica.

Como desarrollo de un ejercicio piloto para el resguardo, se planteó la construcción del Plan de Acción de la Quebrada Pulgarín – Primera Fase; a continuación, se mencionan algunos momentos relevantes de este proceso:

Realizamos recorrido por la ribera de la quebrada en la comunidad de Cañamomo, con participación de comuneros, delegados de Mas Biomas, Wildlife Conservation Society - WCS, Forest Peoples Programme – FPP y PPN, se realizó taller de socialización con la comunidad de Cañamomo de los resultados del recorrido, se realizaron talleres con la comunidad de Pulgarín con el fin de socializar la iniciativa de Plan de Acción de la quebrada, se realizaron recorridos para recolectar información social y se socializaron los avances del plan.

En un trabajo articulado entre el PPN y el equipo de MAS BIOMAS, el biólogo botánico Juan Mauricio Posada Herrera y, el Ornitólogo Juan Carlos Obando, se realizó la visita a comunidades para la caracterización de la biodiversidad en el marco de ejecución de la actividad, "Plan de acción de la Quebrada Pulgarín". El muestreo y recorrido en campo se realizó a lo largo de la quebrada y áreas de reserva en las comunida-

des de Pulgarín y Cañamomo, así como también, en Reserva La Delia en la Tolda y Cerro Cojones en San Pablo. Este trabajo exhaustivo permitió un diálogo de saberes y conocimientos entre los comuneros y los profesionales, además del aprendizaje para el reconocimiento de la biodiversidad y su significado en el resguardo.



Ilustración 15. Caracterización en Campo. Quebrada Pulgarín



Fotografías del proceso de construcción del Plan



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

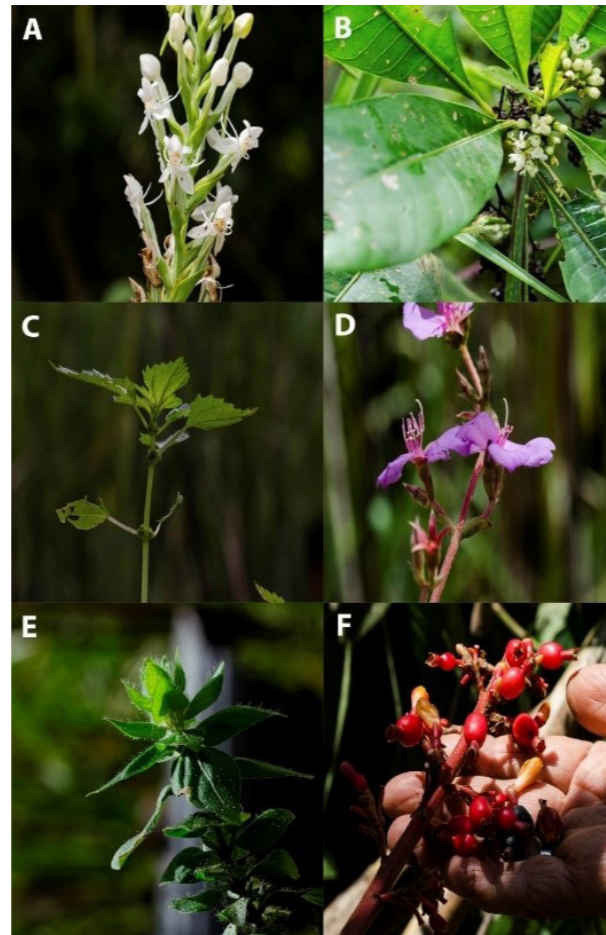


### Análisis de información

Lo que se presentará en adelante son algunos elementos relevantes en este proceso participativo comunitario que están enunciados en el Documento **"Plan de acción microcuenca Pulgarín, Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Riosucio, Caldas)";** estos son extraídos directamente de este.

"En cuanto a los usos etnobotánicos, resalta el uso de cinco especies nativas con fines medicinales para el tratamiento infecciones intestinales, respiratorias y del sistema urinario, *Triumfetta mollissima*, utilizada para la clarificación de la panela en los trapiches, *M. spicellata* es conocida como palo hueso debido a que su madera es fina y durable convirtiéndola como útil para la elaboración de herramientas y la madera de las especies; *A. grandis* y *C. americana* es utilizada como leña".

"Como resultado de los recorridos en las diferentes coberturas vegetales, se registran 13 novedades corológicas para el departamento de Caldas según en Catalogo de Plantas y Líquenes de Colombia, la ocurrencia de la especie endémica para Colombia *Monstera xanthospatha*, el registro de 17 especies bajo la categoría de amenaza de preocupación menor (LC) y una especie incluida en el apéndice II de CITES".



Fuente: Fotografías tomadas de Google

"(...) llama también la atención el registro de las guacharacas endémicas (*Ortalis columbiana*) ya que los pobladores locales reportan un aumento poblacional muy significativo de esta especie en la región, al punto, de llegar a afectar continuamente los cultivos de maíz y otros".



Fuente: Fotografías tomadas de Google



Fuente: Fotografías tomadas de Google

"Otra de las preguntas realizadas fue si estarían dispuestos a ceder espacio para conservar la biodiversidad donde 30 de los encuestados respondieron afirmativamente y ocho negativamente aludiendo al tamaño pequeño que tienen el lugar donde habitan, estas respuestas afirman la intención de gran parte de la población en conservar y en mejorar la calidad ambiental de la microcuenca, ya cuando se refería a cuanto estaría dispuesto a ceder las respuestas más comunes referían a lo de ley donde no se afecte la economía de las personas que habitan".

Tabla . Líneas de trabajo propuestas en el plan. Fuente: plan de acción microcuenca Pulgarín

| LÍNEAS DE TRABAJO     | ACCIONES  | INDICADORES  |
|-----------------------|---|--|
| Agua                  | Aislamiento y protección de las fuentes de agua   | Metros de línea amarilla implementada, Ha en protección                                    |
|                       | Implementación de sistema de descontaminación de aguas residuales   | PTAR funcionando, Sistemas sépticos funcionando  |
|                       | Controlar las fumigaciones cerca a los cuerpos de agua  | Campañas realizadas, talleres manejo de plaguicidas  |
|                       | Fortalecer el acueducto comunitario   | Inversión en acueducto, Número de convites y mantenimientos                                |
| Biodiversidad         | Continuar con los viveros de producción de especies nativas, endémicas o en vía de extinción              | Cantidad de individuos producidos, Viveros funcionando                                     |
|                       | Realizar reforestaciones buscando la conectividad de áreas para biodiversidad                             | Numero de Ha reforestadas, Cantidad de árboles sembrados                                   |
|                       | Realizar investigación sobre especies animales y vegetales en vía de extinción o endémicas del territorio | Documentos de investigación en especies, registros de biodiversidad, campañas de monitoreo |
|                       | Estrategias de educación ambiental en biodiversidad para proteger especies                                | Numero de campañas realizadas, Numero de talleres realizados                               |
| Soberanía alimentaria | Crear y fortalecer los grupos organizados de productores agroecológicos o de soberanía alimentaria        | Una red de productores funcionando   |



|                |   |  |
|----------------|---|--|
|                | Buscar cultivar especies de consumo para la comunidad y plantas medicinales en linderos     | Numero de Ha sembradas en linderos de especies frutales y medicinales      |
|                | Generar una red de productores de café y una marca con un plus asociado a áreas conservadas | Una marca de café de conservación funcionando para la microcuenca Pulgarín |
|                | Protección de lugares sagrados  |  |
| Espiritualidad | Señalización sitios de interés ambiental y espiritual                                       | Numero de señalética instalada   |
|                | Dinamización de actividades en sitios sagrados  | Numero de campañas realizadas y visitas a lugares sagrados                 |
| Gobernanza     | Campañas de Educación ambiental del agua  | Numero de campañas de educación ambiental en agua                          |
|                | Crear y fortalecer el grupo ambiental de la comunidad                                       | Grupo funcionando, Reuniones del grupo ambiental                           |
|                | Mesas de gobernanza para medir avances  | Mesas de avance realizadas   |
|                | Socializar nuestro plan de acción para búsqueda de recurso                                  | Numero de socializaciones, Recurso gestionado                              |

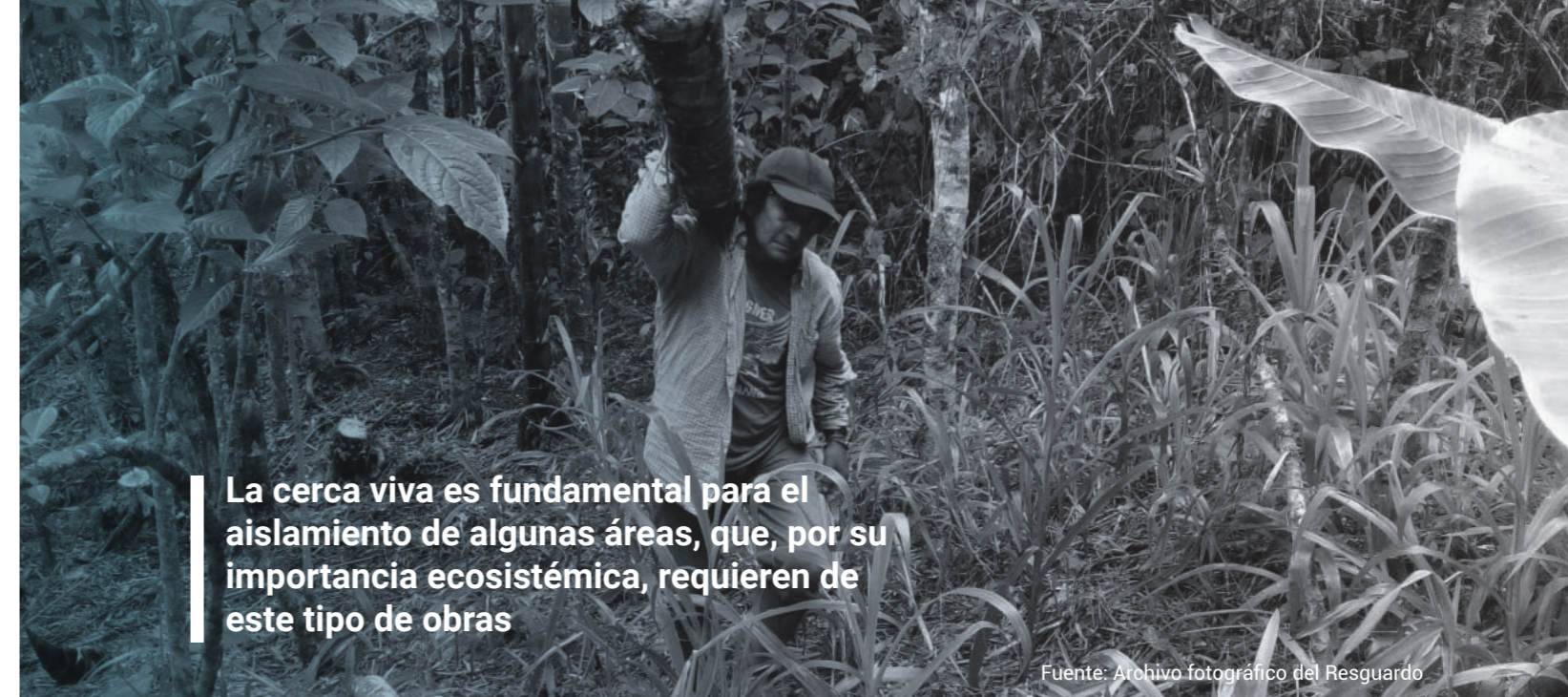
### Establecimiento cerca viva

El aislamiento de fajas forestales protectoras de corrientes de agua, es fundamental para la visualización y demarcación de zonas de interés y protección especial. Este tipo de acciones de trabajo continuo y permanente, busca establecer barreras, ante la sensibilidad y vulnerabilidad que tienen muchos eco-

sistemas en zonas de reserva o protección especial. El establecimiento de 1.612 metros de cerca viva se realizó en las comunidades de planadas y la rueda, en donde existen dos áreas de reserva o interés ambiental para el resguardo; con el fin de cuidar y proteger estas áreas sensibles, que proveen de agua a las comunidades, y, además, son sitios donde habitan otras especies con las que compartimos territorio.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



**La cerca viva es fundamental para el aislamiento de algunas áreas, que, por su importancia ecosistémica, requieren de este tipo de obras**

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Mantenimiento de cerca inerte

Esta actividad, al igual que la actividad de establecimiento de cerca viva, es fundamental para el aislamiento de algunas áreas, que, por su importancia ecosistémica, requieren de este tipo de obras. El mantenimiento de cerca inerte es una actividad necesaria y un proceso permanente. En sitios estratégicos, fueron elegidos 2.120 metros para el cuidado y fortalecimiento de cerca inerte: áreas de interés ambiental. La franja del Río Riosucio para la protección de la faja forestal protectora del río y, la comunidad de La Iberia, para cuidar el área ambiental y espiritual del Cerro Sagrado Sinifaná, fueron zonas priorizadas.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



“Sentipensar nuestra madre tierra, conectarnos con su angustia, con la necesidad de recuperación, protección preservación y conservación, nos hará libres”.

**Héctor Jaime Vinasco ex gobernador del Resguardo**

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Mantenimiento de plantación protectora

En el resguardo Cañamomo Lomaprieta existen áreas designadas como sitios sagrados, los cuales tienen un sentido de protección especial, por su valor natural, cultural y ancestral. En razón de lo anterior, y como forma de armonización y sanación ambiental, se plantea el ejercicio técnico de mantenimiento de plantación protectora, es decir, la actividad de cuidado de las abuelas y abuelos árboles que hoy protegen estos espacios vitales, que configuran el patrimonio natural del Territorio. Es de interés del resguardo, cuidar, mantener, preservar y restaurar el ambiente, realizando el mantenimiento correspondiente a estas áreas. Un ejercicio, que, a su vez se articula con las campañas, “Siembra un árbol por el resguardo” y “Adopta un árbol por el resguardo”; es decir, aunque la labor de siembra, con especies propias, es el primer paso para la restauración, es mediante el mantenimiento de áreas sembradas o la adopción colectiva, como se puede lograr el desarrollo natural de la plantación protectora. Se realizó el mantenimiento de 25 Ha. de plantación protectora, en las siguientes áreas, debidamente georreferenciadas: Cerro Sagrado Carbuco, Cerro Sagrado Sinifaná, Reserva Mandeval, Área de Reserva La Mandrágora, Franja del Río Riosucio.

Este proceso de mantenimiento, lo realizaron en su gran mayoría, personas que integran la Guardia Indígena, y que, en razón de su sentido de cuidado y relacionamiento amoroso con la Madre Tierra, conforman la Guardia Ambiental. Para el resguardo es prioridad

hacer el mantenimiento de las plantaciones como mínimo en los primeros tres (3) años de vida de cada árbol sembrado, puesto que esto puede garantizar su desarrollo independiente, después de este período de tiempo.

**Es de interés del resguardo, cuidar, mantener, preservar y restaurar el ambiente, realizando el mantenimiento correspondiente a estas áreas**



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Siembra de árboles

La implementación de estrategias de restauración ecológica en el resguardo, se ha desarrollado de manera articulada entre el equipo de biodiversidad, Patrimonio Natural, Consejo Gobierno, comunidad, asociaciones productivas, juntas de acueductos y diferentes grupos organizados, que, a través de la minga y el trabajo comunitario, sembraron más de 82 mil árboles en diversas áreas de interés ambiental del Resguardo.

Años atrás se estableció la campaña, “**Siembra y Adopta un árbol por el resguardo**”, a través de la cual, motivamos a la comunidad a restaurar áreas degradadas, a restaurar la fronda forestal en las fuentes de agua, la cima de los cerros sagrados y las fajas

forestales protectoras de cuerpos hídricos. Inicialmente nos pusimos una meta de 10 mil árboles y la superamos, después una meta de 30 mil y fue cumplida, y para el 2023, se llegará a la meta de los **100 mil árboles sembrados en el resguardo**.

En la estrategia de siembra de este año 2022, se estableció un convenio con La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), que es una organización no gubernamental con sede en el zoológico del Bronx en la ciudad de Nueva York, cuyo objetivo, es conservar los lugares silvestres más grandes del mundo. Con WCS Colombia, se firmó un convenio para la Siembra de 20 mil árboles, y al final del año, se estaba concretando un otrosí al convenio por otros 20 mil árboles y así avanzar significativamente en la estrategia de restaurar áreas degradadas.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo





Para la construcción del plan de restauración ecológica se propusieron tres fases, la primera consistió en la construcción del plan, la segunda en generar un diagnóstico social y ecológico de las respectivas áreas a restaurar, es decir conocer los procesos culturales de la comunidad, sus formas de vida y los diversos conflictos ambientales que presenta el territorio y la tercera se planifican estrategias de restauración, zonificación de las áreas y la definición de su respectivo objetivo de restauración; además se realiza el diseño de los arreglos florísticos para el establecimiento de especies y la determinación de las distancias de siembra.

El plan sirve como herramienta para llevar un control sobre el proceso de restauración, esté ligado a la cosmovisión, a los usos y costumbres, las experiencias propias y las enseñanzas de los mayores. Como se menciona en el Plan de Vida este conocimiento es milenario y seguirá existiendo por que la semilla de nuestro pueblo germina fértil en el pensamiento de la comunidad.

Por esta razón además de sembrar plantas nativas en el territorio a través del plan de restauración ecológica se busca brindar acciones para la apropiación de las comunidades frente a las áreas de importancia espiritual, ecológica y cultural. Además, el fortalecimiento de sistemas silvopastoriles o agroforestales, la protección de quebradas, creación de corredores biológicos, reproducción de especies nativas y frutales de interés comunitario.

### Metas de restauración

1. Mejorar las condiciones del suelo en áreas priorizadas.
2. Restablecer estructura y composición de la vegetación nativa en áreas priorizadas.
3. Vincular la comunidad en mingas y jornadas de trabajo.

Estas metas se plantean de forma general para el proyecto, sin embargo, cada área de acuerdo a su diagnóstico requiere de estrategias específicas; por eso cada área que fue restaurado contó con un diagrama

que profundizó en cada una de sus dinámicas. Según la zona y lugar cada una tendrá:

- Plan estratégico de restauración
- Especies priorizadas para el lugar o la zona
- Mapas
- Talleres

Para la priorización de especies se realizaron recorridos por ecosistemas de referencia donde hay relictos de bosque o áreas naturales de referencia para las áreas que se quiere restaurar; en estos recorridos se obtuvo información sobre especies arbóreas o arbustivas nativas de uso en restauración, además se recolectó información sobre especies mencionadas por la comunidad con importancia cultural y con aportes ecosistémicos relevantes. Con estas especies se diligenció la matriz de selección de especies anexa para mejor visualización, esta matriz permitió priorizar las especies según los usos (alimenticios, maderables, medicina), según la forma de crecimiento, su forma de dispersión, características ecológicas de la especie, estado de amenaza, importancia cultural, disponibilidad de semilla, manejo en vivero, tiempo de germinación. Estas características generales, ecológicas y socioculturales permitieron priorizar las siguientes especies para la restauración ecológica en el resguardo:



Imagen. Jornadas de siembra. Fuente. Sebastián Arango

Tabla. Listado de especies priorizadas para restauración de ecosistemas en el Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. Fuente. Sebastián Arango

| Familia         | Especie                  | Nombre común      |
|-----------------|--------------------------|-------------------|
| Anonaceae       | Annona cherimola         | Chirimollas       |
| Bixaceae        | Bixa Orellana            | Achiote           |
| Meliaceae       | Cedrela odorata          | Cedro rosado      |
| Malvaceae       | Ceiba pentandra          | Ceiba barrigona   |
| Theophrastaceae | Clavija af cauliflora    | Naranjuelos       |
| Boraginaceae    | Cordia alliodora         | Nogal Cafetero    |
| Sapindaceae     | Cupania americana        | Mestizo           |
| Fabaceae        | Enterolobium cyclocarpum | Piñon orejero     |
| Fabaceae        | Erythrina edulis         | Chachafruto       |
| Bignoniaceae    | Handroanthus chrysanthus | Guayacan amarillo |
| Fabaceae        | Inga sp                  | Guamo             |
| Fabaceae        | Jacaranda sp             | Gualanday         |
| Juglandaceae    | Juglans neotropica       | Cedro negro       |
| Sapindaceae     | Melicoccus bijugatus     | Mamoncillo        |
| Lauraceae       | Ocotea sp                | Laurel            |
| Lauraceae       | Ormosia sp               | Chocho            |
| Lauraceae       | Persea sp                | Persea sp         |
| Fabaceae        | Samanea saman            | Saman             |
| Fabaceae        | Senna spectabilis        | Vainillo          |
| Bignoniaceae    | Tabebuia rosea           | Guayacan rosado   |
| Rosaceae        | Eriobotrya japónica      | Nispero           |
| Bignoniaceae    | Tecoma stans             | Fresno            |
| Bignoniaceae    | Crescentia cujete        | Totumo            |
| Cannabaceae     | Trema micrantha          | Surrumbo          |
| Euphorbiaceae   | Croton sp.               | Drago             |
| Fabaceae        | Erythrina poeppigiana    | Pízamo            |
| Fabaceae        | Calliandra pittieri      | Carbonero         |
| Fabaceae        | Gliricidia sepium        | Matarratón        |
| Malvaceae       | Ochroma pyramidale       | Balzo             |
| Fabaceae        | Erythrina fusca          | Bucaro            |

A su vez para generar espacios y seguir en la implementación de estrategias se desarrollaron 6 mingas comunitarias vinculando instituciones educativas, juntas de acueducto comunitario, equipo de patrimonio natural, equipo de resguardo, comunidad en general, médicos tradicionales y diferentes personas y organizaciones que se suman con la iniciativa.





Imágenes. [Fotografías de Hernando Escobar] (Comunidades de Supía,). Desarrollo del ejercicio de fortalecimiento de la faja forestal protectora del río Supía

### Corredores biológicos

Se realizó la caracterización, análisis y gestión de las áreas potenciales para fortalecimiento de faja forestal protectora en torno al Río Supía, con miras a reestablecer el corredor biológico de esa zona del resguardo; además puede ser una de las alternativas que sumen para contrarrestar el riesgo frente al escenario de cambio climático. Es común escuchar en las mayores y mayores del resguardo decir, "El río tiene memoria", y debido a la necesidad, limitada de planeación y atención de construcciones, como al incumplimiento generalizado de las normas respecto de las fajas forestales protectoras de los ríos, se plantea la necesidad de construir una propuesta integral que brinde alternativas frente a estas problemáticas ambientales.

En este sentido, se realizó la delimitación cartográfica de los 30 m de la faja forestal protectora del río Supía, mediante fotografías áreas (dron e imágenes satelitales), en un área que abarca desde la comunidad de Jagual, con desembocadura del Río Arcón, hasta, la comunidad de San Pablo. Se realizó la identificación catastral de los predios que están sobre la ribera del

río, se realizó la delimitación con GPS de los predios que se encuentran en la franja de los 30 metros, georreferenciando así las comunidades de Jagual, San Cayetano, Tizamar, Dosquebradas, Brasil, Cameguadua y San Pablo; se realizó la caracterización de los predios mediante la aplicación de una encuesta, se identificó y analizó, las áreas de protección, tipo de protección, cultivos existentes, infraestructura agrícola, actividad minera; igualmente se identificó el estado jurídico de los predios, se realizó la socialización con la comunidad, se explicó la importancia y necesidad de esta área para disminuir riesgos, se plantearon posibilidades de acuerdos de voluntades para la restauración de la faja forestal protectora.

Asimismo, se realizó un trabajo de cartografía social para identificar los habitantes aledaños al río.

6 Se encontró que 69 % de, los predios presentan el documento de adjudicación, el 22% tiene un documento de compraventa u otro y solo el 9% manifiestan poseer escritura pública. Realizando un análisis de la tenencia de la tierra se puede observar que se presenta un fenómeno de escrituración de la tierra desconociendo la propiedad colectiva del resguardo.



Fotografías de Hernando Escobar] (Comunidades de Supía,). Desarrollo del ejercicio de fortalecimiento de la faja forestal protectora del río Supía

### Problemas ambientales encontrados en la caracterización del río Supía







Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Línea  
estratégica

**Residuos sólidos**





Desde la Línea Estratégica de Residuos Sólidos del Programa de Patrimonio Natural, se plantean acciones y estrategias donde se vincula a la comunidad

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica de Residuos Sólidos

La Asociación de Recuperadores del Resguardo – CREAR CL, es el resultado de una búsqueda de soluciones a la problemática de residuos sólidos en el Territorio. Un proceso que nació en el año 2016 buscando que las comunidades gestionaran, organizativamente, el manejo adecuado de los residuos, reciclando y disponiendo adecuadamente en relleno los residuos ordinarios.

En la actual crisis ecológica civilizatoria, en donde uno de los temas a discutir es el hiper-consumo y los residuos que se generan; la gestión en el resguardo es un reto, por tal razón, desde la Línea Estratégica de Residuos Sólidos del Programa de Patrimonio Natural, se plantean acciones y estrategias donde se vincula a la comunidad, con el fin de apropiarse e interiorizar estas prácticas, y, por ende, se logre tener una reducción de la contaminación en el territorio.

La Asociación ha venido desarrollando una serie de actividades encaminadas a propiciar la reflexión crítica, concientizar en las personas de nuestro territorio en el acceso a productos y el adecuado manejo de los residuos sólidos. Para lograr esto, se hace necesario generar procesos de educación, diálogo, y participación comunitaria, donde se logre la articulación de todos los actores del territorio, con el fin de fortalecer el trabajo colectivo y hacer seguimiento a las diferentes estrategias ambientales que propone el Programa Patrimonio Natural en conjunto con la Asociación CREAR CL.

### Fortalecimiento organizativo y formativo de CREAR

Se realizó la asamblea de CREAR, la cual reflexionó sobre el momento histórico que vive el planeta y la cuenta regresiva a la que nos debemos someter por nuestras acciones, respecto a los residuos sólidos, la responsabilidad de las grandes corporaciones por los residuos de sus productos; sin embargo, esto se complementa con la responsabilidad de todas(os) como consumidores. Con los asistentes a esta asamblea se realizó la retroalimentación al plan de trabajo de la línea estratégica de residuos sólidos, allí se presentaron los objetivos, componentes y actividades que se tienen planteadas para avanzar en el manejo integral y participativo.

La Asociación CREAR se encuentra en la lista de chequeo para el registro como negocio verde, como prestador de servicios, y se espera que sea un primer paso para construir una sociedad de beneficio e interés colectivo comunitario.

La asamblea eligió Junta Directiva de la Asociación CREAR quedando compuesta así:

Representante Legal: Nhora Hernández  
Representante Legal Suplente: Tatiana Uchima  
Secretario: Sergio Tapasco  
Fiscal: César González  
Tesorero: Gonzaga Romero



[Fotografías de Yeison Aguirre y Andrés Zambrano] (Comunidad de Sipirra, Recinto de Pensamiento la Mandrágora, 2022). Asamblea de la Asociación de Recuperadores del resguardo – CREAR CL

La Asociación realizó talleres de transformación de residuos sólidos aprovechables con miras a fortalecer las estrategias para dar valor agregado al material reciclado; en la búsqueda del fortalecimiento de la Asociación en cuanto a conocimientos y procesos, se contactaron empresas privadas y del sector educativo de Manizales: Empresa ECONET, filial de COLOMBIA-NET, la cual se encarga del tratamiento y aprovechamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, CUBO R3, taller con Ángela María Álzate docente

del programa de Ingeniería ambiental y cofundadora de esta iniciativa electrónica para generar incentivos por reciclar, BEECO empresa que se dedica a la recolección de los residuos orgánicos puerta a puerta en la ciudad de Manizales y el municipio de Villamaría. Es una iniciativa de jóvenes egresados de la universidad católica que parte de la necesidad de generar estrategias que permitan reducir la cantidad de residuos orgánicos que son llevados al relleno sanitario.

**La Asociación CREAR se encuentra en la lista de chequeo para el registro como negocio verde, como prestador de servicios, y se espera que sea un primer paso para construir una sociedad de beneficio e interés colectivo comunitario**



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



La asociación fue autora de varios talleres en la comunidad, instituciones educativas, realizó visitas casa a casa con el fin de promover el manejo adecuado de residuos sólidos, realizó rutas de recolección de material aprovechable en zona urbana del Municipio de Riosucio y las comunidades de Sipirra y Tumbabarro del resguardo; realizó talleres de fortalecimiento, manejo y disposición de residuos peligrosos, en articulación con la IPS Cañamomo; participó de los encuentros para la actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos; realizó reunión con etnoeducadores con el fin de promover el manejo integral de residuos sólidos al interior de las Instituciones Educativas y la vinculación de ellas a la campaña, "No llevo basura a mi casa"; la asociación se ganó el derecho de participar en la ciudad de Bogotá, en el evento Alfombra Verde; se realizó un taller de fortalecimiento para la transformación de residuos orgánicos, manejo adecuado de RAES y gestión integral de residuos sólidos en la Universidad Católica de Manizales.

**Recolección de residuos sólidos en las comunidades**

La recolección de residuos sólidos en el Territorio de Cañamomo Lomapieta es una de las necesidades ambientales que va en crecimiento y urge que sea atendida. Sin lugar a dudas, la acción de recolección, transporte, separación y transformación de residuos sólidos evita la disposición a campo abierto, la contaminación de fuentes de hídricas, la generación de vectores por mala disposición o disposiciones contaminantes como la quema entre otros.

Se realizaron 4 jornadas de Recolección de residuos ordinarios, que fueron dispuestos en relleno sanitario y, 4 jornadas de residuos aprovechables, con el fin de dar continuidad a este proceso de base, que surge para atender una problemática ambiental en el resguardo. Esta es una Asociación con reconocimiento por comuneras(os), habitantes y empresas del casco urbano de Riosucio, el Consejo de Gobierno del resguardo y, funcionarias(os) de CORPOCALDAS. CREAM CL., sigue con esta importante y loable labor, en articulación con la Línea Estratégica de Residuos del Programa de Patrimonio Natural.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



**La recolección de residuos sólidos en el Territorio de Cañamomo Lomapieta es una de las necesidades ambientales que va en crecimiento y urge que sea atendida**



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

Se realizaron 800 visitas casa a casa en las comunidades de Santa Ana, Dosquebradas, El Brasil, San Cayetano y Sipirra en los sectores la pradera, pradera baja, sector la cuchilla, el centro, buenos aires, caracolí- En total se realizaron 10 jornadas de recolección de residuos sólidos ordinarios y aprovechables incluyendo las rutas urbanas.





 Línea  
estratégica

**Educación  
ambiental**

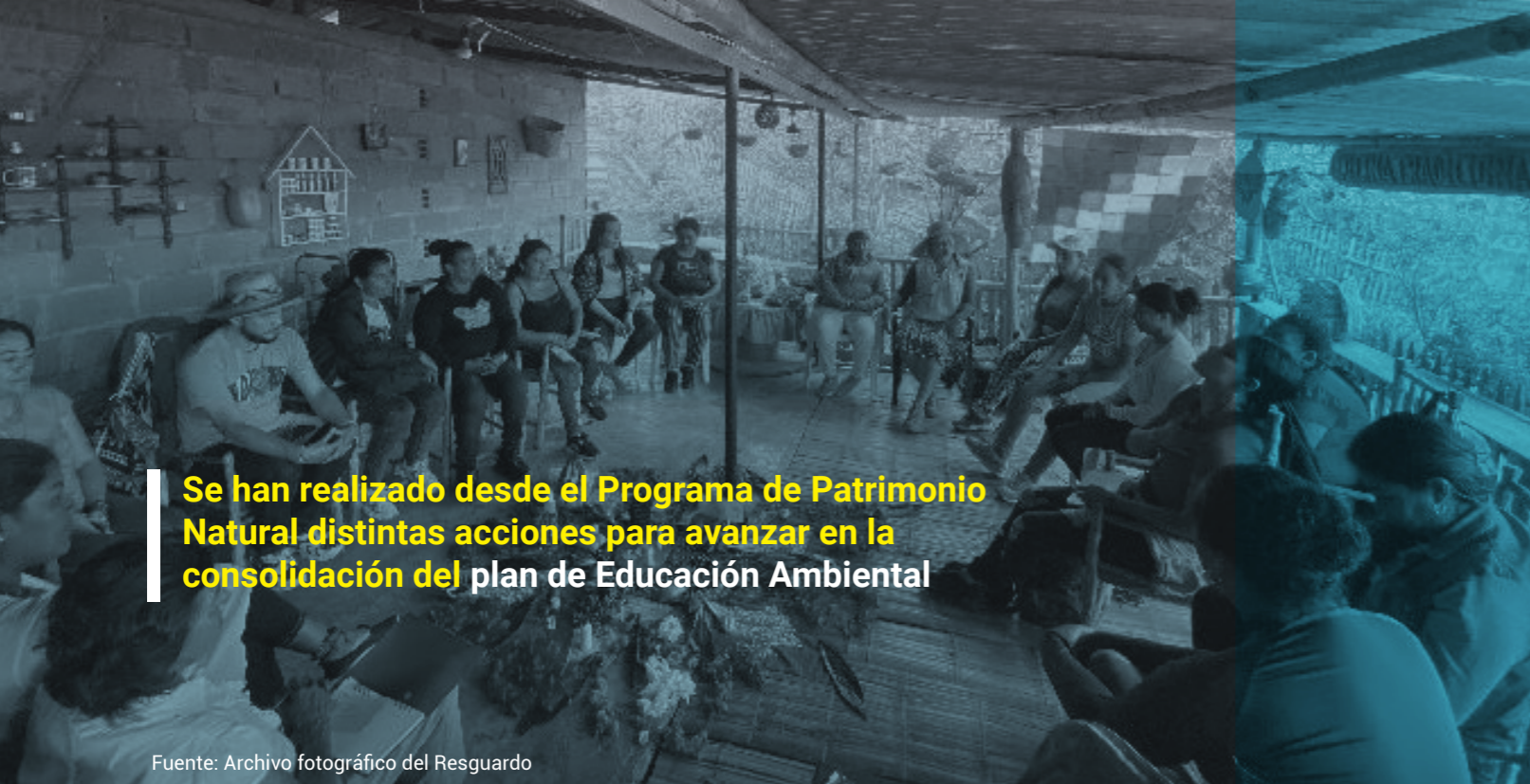
## PLAN DE FORMACIÓN EN ECOSABIDURÍA AMBIENTAL

Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo  
Lomaprieta , Riosucio y Supía Caldas.

Tejiendo, sembrando y enraizando procesos pedagógicos desde las sabidurías y espiritualidades de las mayoras y mayores para sanar la madre tierra, defender el territorio, fortalecer la autonomía y la autoridad indígena







Se han realizado desde el Programa de Patrimonio Natural distintas acciones para avanzar en la consolidación del plan de Educación Ambiental

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica Educación ambiental

La construcción del Plan de Educación Ecológico-Ambiental Propio para el resguardo, es una necesidad, si vemos la educación como el pilar transformador de una sociedad. Se han realizado desde el Programa de Patrimonio Natural distintas acciones para avanzar en la consolidación del plan de Educación Ambiental; se diagnosticó el estado de Educación Ambiental en el Territorio, el cual vislumbró que las prácticas

ambientales hacen parte de la vida misma de las(os) comuneras(os), y, por otro lado, el reto que implica la transformación de la Educación Ambiental en las Instituciones Educativas y la discusión sobre el alcance y la efectividad de los PRAE. A partir de esto, y con el fin de avanzar en el camino de la educación se planteó la presente actividad para la construcción del plan para el resguardo.



**INVITACIÓN**

A RECORRER EL CAMINO PARA SEMBRAR EL PLAN DE FORMACIÓN ECOLÓGICO-AMBIENTAL. RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA

Iniciamos nuestra siembra de semilla para la construcción del plan de formación ecológico-ambiental, y queremos que seas parte de la elaboración de la metodobabiduría

LUGAR: SEDE PATRIMONIO NATURAL RICL

FECHAS: MIÉRCOLES 27 DE JULIO MARTES 02 DE AGOSTO

HORA: 2:00PM

MUCHAS GRACIAS, TE ESPERAMOS

ORGANIZA E INVITA: PATRIMONIO NATURAL



En cumplimiento al compromiso asumido y al sueño de continuar en procesos formativos que tejan una relación armoniosa con el Territorio y la Madre Tierra, el Plan de Formación en Sabiduría Ambiental del resguardo Cañamomo Lomaprieta, **“Tejiendo, sembrando y enraizando procesos pedagógicos desde las sabidurías y espiritualidades de las mayores y mayores para sanar la madre tierra, defender el territorio, fortalecer la autonomía y la autoridad indígena”**, es una realidad. Un documento que se estructuró a partir del recorrer el sentipensar y la espiritualidad de la comunidad en 4 estaciones: **Iniciando el camino** (Tejido metodológico, histórico, jurídico, contextual, pedagógico y analítico), **acordando el camino** (Tejido fundamental, de las concepciones, estructural), **recorriendo el camino** (Tejido programático, formativo y valorativo), y finalmente, preparando el final del camino (Tejido comunicativo).





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

 **Línea  
estratégica**

---

**Cambio  
climático**





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica Cambio Climático

A pesar que somos las comunidades indígenas en el planeta, quienes más salvaguardamos los bosques y desarrollamos acciones para la reducción de emisiones de carbono, también somos las que más presión tenemos de compañías extractivas, y las que peores condiciones tenemos en acceso de ingresos para una vida digna, los servicios básicos en la mayoría de las comunidades son precarios y en muchas de ellas casi nulos. También debemos manifestar que los pueblos indígenas llevamos milenios adaptándonos a diversas circunstancias de vida, hoy, hemos entendido, que debemos desarrollar acciones de gran escala para adaptarnos al cambio climático, ante las condiciones ambientales adversas que se sobrevienen producto del daño que hemos causado al planeta.

Consecuente con estos planteamientos de urgencia, en acciones de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático, el Programa de Patrimonio Natural ha decidido tener una línea de Cambio Climático, que atienda las discusiones que se están planteado globalmente y desarrolle estrategias para que el resguardo, las comunidades y las autoridades estén informadas; promueva la formación frente a la crisis ambiental planetaria e incida ante el cabildo

para que incorpore en todas sus acciones y medidas, la visión de adaptación y mitigación frente a los eventos de graves consecuencias por las afectaciones del clima y fenómenos de riesgo para los cuales debemos estar preparados.

La línea de Cambio Climático del resguardo ha venido estructurando acciones que promueven en la comunidad conciencia frente a las situaciones del clima, le dio continuidad al proceso del, "Club Defensores del Aire", en las instituciones educativas de La Iberia, Institución Educativa de Cañamomo Lomapieta, sede Bajo Sevilla, con la participación de productores y comunidad en general; con quienes se realizaron talleres sobre la importancia del aire y el cambio climático, se realizó visita a las Universidades de Caldas y Manizales, se realizaron visitas de campo al lugar donde se instaló un filtro purificador del aire en la chimenea del horno para el procesamiento de la panela.

### Instalación de estufas ecoeficientes

La instalación de cocinas ecoeficientes se ha posicionado como una alternativa energética para la preparación de alimentos en hogares rurales, gracias al "uso sostenible y racional del bosque como productor de leña; además busca mejorar la calidad de vida de

7 Ver en la página de YouTube de CORPOCALDAS: "Estufas ecoeficientes y Bosques Leñeros en Caldas": [https://www.youtube.com/watch?v=Lg-n\\_8R0DFE&ab\\_channel=Corpocaldas](https://www.youtube.com/watch?v=Lg-n_8R0DFE&ab_channel=Corpocaldas)



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

las familias al disminuir los impactos negativos en la salud y el medio ambiente?". En el Departamento de Caldas, son varios municipios los que se han beneficiado de este proyecto gracias al liderazgo y labor técnica de CORPOCALDAS. Además de los beneficios anteriormente mencionados, se encuentran: Mejorar la calidad de vida de las familias, uso sustentable de especies vegetales (especies maderables con alta capacidad calórica y de rápido crecimiento), conservación de ecosistemas, disminución de gases efecto invernadero, disminución de humo directo, nocivo para las familias (este sale directo al entorno), poder calorífico alto, lo que garantiza su eficiencia y ahorro económico, entre otros.

Desde el Programa de Patrimonio Natural, se gestionó un convenio, en cofinanciación, con CORPOCLADAS, para la instalación de 30 cocinas ecoeficientes para familias en el resguardo. A partir de la recomendación de CORPOCALDAS para abordar proyectos por nú-

cleos para así aumentar el impacto de estos sobre el Territorio y la Naturaleza, se dio prioridad a familias de las comunidades de Pulgarín y Cañamomo, para así ampliar el impacto del plan de acción sobre la Quebrada Pulgarin.

Para tener una mejor preparación de las familias beneficiarias, se realizó un Taller de Protección de la microcuenca resguardo Cañamomo Lomapieta, se realizó las Visitas técnicas en predios de beneficiarias(os) de estufas ecoeficientes, se realizó distribución de material vegetal en predios de beneficiarias(os) y establecimiento del huerto leñero, se hizo la construcción de las estufas ecoeficientes, y finalmente, se realizó taller de uso eficiente de la estufa ecoeficiente y entrega oficial de las obras; también se realizó seguimiento y acompañamiento de Supervisión de funcionamiento.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

# Línea estratégica

## Gestión del riesgo





**“Las áreas de reserva forestal son pequeños mundos, donde están guardados los secretos de nuestros espíritus, allí nuestros animales gozan de su propio jardín”**  
**Héctor Jaime Vinasco ex gobernador del Resguardo**

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica Gestión del riesgo

Los pueblos indígenas hemos sido parte de cambios importantes que han afectado al mundo, también hemos sufrido el impacto de grandes tragedias que han ocurrido, cuando la humanidad ha sido devastada y sobrellevada por fenómenos naturales, biológicos y sociales. Hemos sido resilientes, nos hemos adaptado a situaciones difíciles de emergencia; nos sentimos orgullosos de nuestra identidad, de la defensa de nuestras tierras y territorios; de la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la promoción de la soberanía alimentaria y el cuidado de los conocimientos y sabidurías ancestrales.

Con la responsabilidad de cuidar el Patrimonio Natural, estamos motivados a seguir trabajando con diversas instituciones, organismos de riesgo, organizaciones comunitarias y personas individuales, para crear alianzas estratégicas que nos permitan enfren-

tar los desafíos que presenta este mundo globalizado y eventuales fenómenos de riesgo que trae consigo el Cambio Climático.

Las cosas han cambiado, las afectaciones al clima traen riesgos para los cuales no estamos preparados, es por eso, que, queremos avanzar en la consolidación del Plan de Gestión de Riesgo para el Resguardo; en esta línea, se han hecho importantes avances como la georreferenciación de las zonas de riesgo donde se evidenció afectaciones por movimiento en masa en varias viviendas y predios observando el alto riesgo. Se ha establecido alianzas con la Facultad de Minas de la Universidad Nacional, el Servicio Geológico Nacional, la Secretaria Ambiental del Departamento de Caldas para la formulación del Plan de Gestión del Riesgo del Resguardo.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo





Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

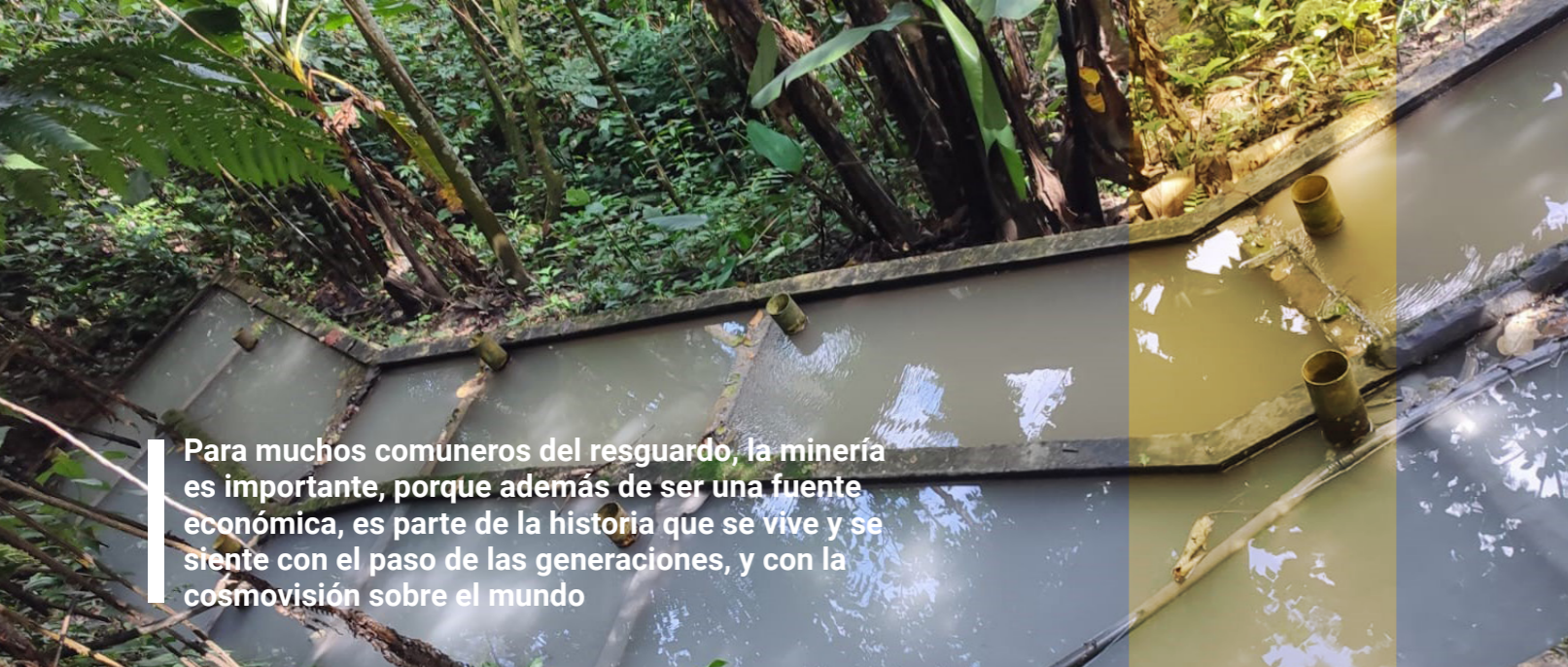


Línea  
estratégica

---

**Minería**





Para muchos comuneros del resguardo, la minería es importante, porque además de ser una fuente económica, es parte de la historia que se vive y se siente con el paso de las generaciones, y con la cosmovisión sobre el mundo

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### Línea Estratégica Minería

La última década se caracterizó por una lucha constante frente a la minería ilegal, años atrás había sido frente a las multinacionales mineras, quienes, en el afán de establecer sus proyectos en el resguardo, agudizaron la presión y tensión, realizando referenciación geofísica, acciones jurídicas y políticas, y la presencia clandestina, en el territorio, de personal armado que atemorizó a los habitantes de la comunidad.

Cuando hablamos de multinacionales, nos referimos a las empresas como la Anglo Gold Ashanti, Medoro Resources, Antioquia Gold, Miranda Gold, Minera Seafield, Exploradora la Esperanza y las derivadas de estas, que, según sus representantes, argumentan tener títulos y concesiones sobre el territorio.

El Cabildo, enfrentó un fuerte desgaste en la defensa del territorio de los intereses de estas empresas multinacionales, que llegaron a desafiar a las Autoridades, argumentando que han adquirido un derecho en títulos y concesiones mineras sobre el territorio. Esta vulneración de derechos al expedir títulos de forma inconsulta, ha llevado a la muerte de líderes del proceso organizativo indígena. Este fue el caso de la muerte de Fernando Salazar Calvo, directivo de la Asociación de Mineros Ancestrales del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta Riosucio y Supía (ASOMICARS), homicidio que se encuentra en la impunidad frente a sus determinadores de muerte.

Para muchos comuneros del resguardo, la minería es importante, porque además de ser una fuente económica, es parte de la historia que se vive y se siente

con el paso de las generaciones, y con la cosmovisión sobre el mundo. La ASOMICARS nació hacia el 2008, como respuesta comunitaria a los problemas que se fueron evidenciando en la práctica minera al interior del resguardo.

Se creó ASOMICARS con el propósito de organizar a los mineros ancestrales del resguardo, y así, hacer frente a las multinacionales mineras, promover una minería verde o responsable ambiental, laboral e industrialmente. Una minería que tenga como prioridad la conservación y el ejercicio de prácticas mineras responsables con el Territorio. Con base en estas proyecciones, la Asociación, contrató a la Universidad de Córdoba para construir el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la minería ancestral; con el fin de implementar, prácticas que integren conocimientos técnicos y, plantear compromisos para la reducción y mitigación de la contaminación, restaurando ecosistemas. Como parte del trabajo comprometido de la asociación, se ha avanzado en capacidad de control de la actividad minera; se han realizado censos mineros; caracterizaciones de la minería en el territorio; construcción y actualización del reglamento interno; plan de manejo de minas de veta; expedición de la resolución 031 como ruta de navegación de la actividad y, la 047 donde se definen áreas para su desarrollo.

Se ha realizado la revisión y análisis del Plan de Manejo Ambiental (PMA), se elaboró la guía de seguimiento ambiental a la minería ancestral resguardo, se creó la ficha de seguimiento ambiental de la minería, se reformó la resolución 031 de 2011, se diseñó la guía de cierre de minería ancestral en el resguardo.



Se ha avanzado en capacidad de control de la actividad minera; se han realizado censos mineros; y caracterizaciones de la minería en el territorio

Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

Se acompañaron dos iniciativas piloto de aplicación de estándares ambientales, sobre la minería ancestral. Con base al estudio de impacto ambiental, realizado por la Universidad de Córdoba, sobre el desarrollo de la actividad minera y la propuesta del Plan de Manejo Ambiental, el cabildo del resguardo, el PPN, CORPOCALDAS y otras instituciones, están desarrollando acciones articuladoras para mejorar los procesos ambientales de esta actividad en el Territorio. El apoyo en concreto fue a cinco (5) minas continuas: Las Rodas,

La Verdum, La Gaviota, La Colina y El Piñol; en esta última, se realiza un proceso efectivo para el manejo de lodos y aprovechamiento de agua: cuenta con tanques de deslodo, desarenación y recirculación del agua para el proceso. A partir de esta experiencia que se identifica como exitosa, se planteó la necesidad de ampliación de estos tanques, para recibir, procesar y dar manejo responsable de lodos de las otras cuatro (4) minas mencionadas.



#### Otras acciones relevantes fueron:

- Revisión y análisis del Plan de Manejo Ambiental
- Guía seguimiento ambiental minería ancestral Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta a través de la cual se evaluaron los aspectos de:
  - Mitigación prevención, control de impacto – recurso aire– recurso agua–recurso suelo - Flora y Fauna
- Manejo de Escombreras
- Medida para el Manejo de Residuos Sólidos
- Medida para la Capacitación en Educación Ambiental.
- Medida para la dotación del Equipo de Protección Personal.
- Ficha de seguimiento ambiental de minería.
- Ajuste a la resolución 031 de 2011
- Guía de cierra de minería ancestral Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta.

#### Procesos complementarios

Ejecutamos convenio con El Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas – PPD, quienes apoyan proyectos que conservan y restauran la naturaleza en Colombia. El proyecto tiene como objetivo fortalecer la gestión ambiental comunitaria, mediante el financiamiento de fondos no reembolsables, que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de las capacidades locales y el mejoramiento de los modos de vida de la población local para el buen vivir en sus territorios.

El proyecto "Alimentando nuestra resistencia y cuidado de la vida" nos permitió consolidar un documento sobre el manejo del COVID 19 en el resguardo, en la que participaron los médicos tradicionales para determinar las acciones que se realizaban en época de pandemia para minimizar los contagios y los riesgos de los contagiados mediante la medicina tradicional. Se realizó investigación y publicación del un libro sobre plantas medicinales mas utilizadas en el resguardo.



Carátula libro: Plantas Medicinales en el territorio Ancestral

Se reprodujo en vivero 3.000 plántulas medicinales como Romero, Ruda de Castilla, Albahaca Virgen, Yerbabuena, Mejorana, Toronjil, Apio, Llantén, Jengibre, Sábila, Gualanday, Moringa, Diente de León, Limoncillo, entre otras, que fueron puestas a disposición de los médicos y la comunidad en distintas actividades.

Realizamos investigación y se compiló el documento sobre el manejo, control de especies de fauna silvestre que entran en conflicto los comuneros y recuperación especies de fauna propias del territorio.

Construimos la herramienta "Coexistimos" es el nombre de la estrategia para la resolución de conflictos con especies de vida silvestre al interior del territorio; esta construcción colectiva es el resultado del aporte de los saberes, conocimientos y experiencias de comuneros del resguardo e integrantes del Programa de Patrimonio Natural, en articulación con los saberes de la ecología, ecología humana y ecología política. Esta guía es una propuesta que nace de la idea de deconstrucción de la mirada y forma de relacionarnos con especies de fauna silvestre "el otro", para el abordaje de situaciones problemáticas desde una posición humilde, de respeto, reflexiva, amorosa y responsable.

Consolidación del Registro internacional de Territorios y Áreas Conservadas por pueblos indígenas y Comunidades Locales (TICCA) del Resguardo, participación del Consorcio Internacional de los TICCA y del comité coordinador de la red en Colombia. Desde esta iniciativa consolidamos la cartografía, el estudio de caso y el consentimiento comunitario, requisitos para acceder al registro internacional.



Siembra de árboles. Fuente Juan Carlos Moreno



Con este proyecto se apoyó la implementación de 2 parcelas de soberanía alimentaria de dos custodias de semillas Aurora Cañas de la comunidad Planadas y Sandra Guerrero de la comunidad de la Tolda, ellas se destacan al interior del territorio por ser mujeres emprendedoras, que a pesar de contar con poca tierra para cultivar, durante todo el año sus chagras se mantienen produciendo alimentos y semillas de vida.



Parcela Aurora Cañas en Planadas.  
Fuente Juan Carlos Moreno







Parcela Sandra Guerrero en la Tolda. Fuente Juan Carlos Moreno  
Vinculamos las instituciones educativas con su modalidad Ambiental a las Campañas del Programa de Patrimonio Natural; se realizó restauración ecológica mediante la siembra de árboles en el área de recuperación colectiva de Mandeval con el club defensores del agua, estudiantes de la institución educativa Cañamomo Lomapieta de los grados segundo y tercero, a los niños y niñas se les orientó acerca de la importancia que tiene para el resguardo y para la madre naturaleza la siembra de árboles.



Minga de estudiantes. Fuente Juan Carlos Moreno  
Se realizaron talleres de avifauna, al interior de la institución educativa Sipirra y en la institución educativa la Iberia, con el fin de que los estudiantes conozcan las especies de aves que tenemos en el territorio y los principales ecosistemas.



Taller avifauna. Fuente Juan Carlos Moreno  
Taller avifauna. Fuente Juan Carlos Moreno  
Se realizó restauración ecológica al interior de un área de reserva en la comunidad de planadas esta actividad se realizó en compañía de los estudiantes del grado once de la institución educativa la Iberia.



Taller avifauna. Fuente Juan Carlos Moreno  
Se realizó el diseño y establecimiento de 150 alimentadores para especies de aves en el territorio del resguardo; estrategia que busca sensibilizar frente a la alimentación y función que cumplen las aves en los ecosistemas además resaltar la necesidad de sembrar y aportar alimentos para la protección de las distintas especies de fauna que habitan nuestro territorio. Así mismo se han instalado algunos de estos comederos en áreas de restauración ecológica para aprovechar la dispersión de semillas de las aves y aportar

en la restauración de los ecosistemas. Estas acciones acompañadas de charlas de educación ambiental, han permeado diversos actores como consejo de gobierno, médicos tradicionales, instituciones educativas, guardia indígena, comuneros niños, jóvenes y mayores quienes reconocen acciones para transformar los conflictos y convivir como aliados de la biodiversidad.



Comederos. Fuente Juan Carlos Moreno  
Promovimos un piloto de la práctica ancestral de cosecha y siembra agua al interior de 4 comunidades del resguardo, actividad experimental que tenía como fin aplicar sabidurías de la tradición oral.

Para la actividad se buscó el tiempo de luna llena, esta práctica se puede hacer en luna llena o 3 días después de ella, se buscaron sitios al interior de las comunidades con sombrío y humedad, se realizaron 3 hoyos en triángulo en un radio de 2 m<sup>2</sup> con una profundidad de 1,50 mt por hoyo, en cada hoyo se depositaron 6 kilos

de sal marina, 6 kilos de panela pulverizada y 2 cargas de gravilla, posterior a esto se sembraron estacas de nacedero y santa maría, finalmente, el medico tradicional recomendó hacer alimentación espiritual de estos sitios durante el año.



Siembra de agua Fuente Juan Carlos Moreno

### Sistema de Información Geográfica Ambiental SIG

Este proceso se ha convertido en una de las herramientas primordiales para el programa de Patrimonio Natural, donde se está alojando las elaboraciones cartográficas que se van produciendo en el desarrollo de las acciones ambientales en el resguardo.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



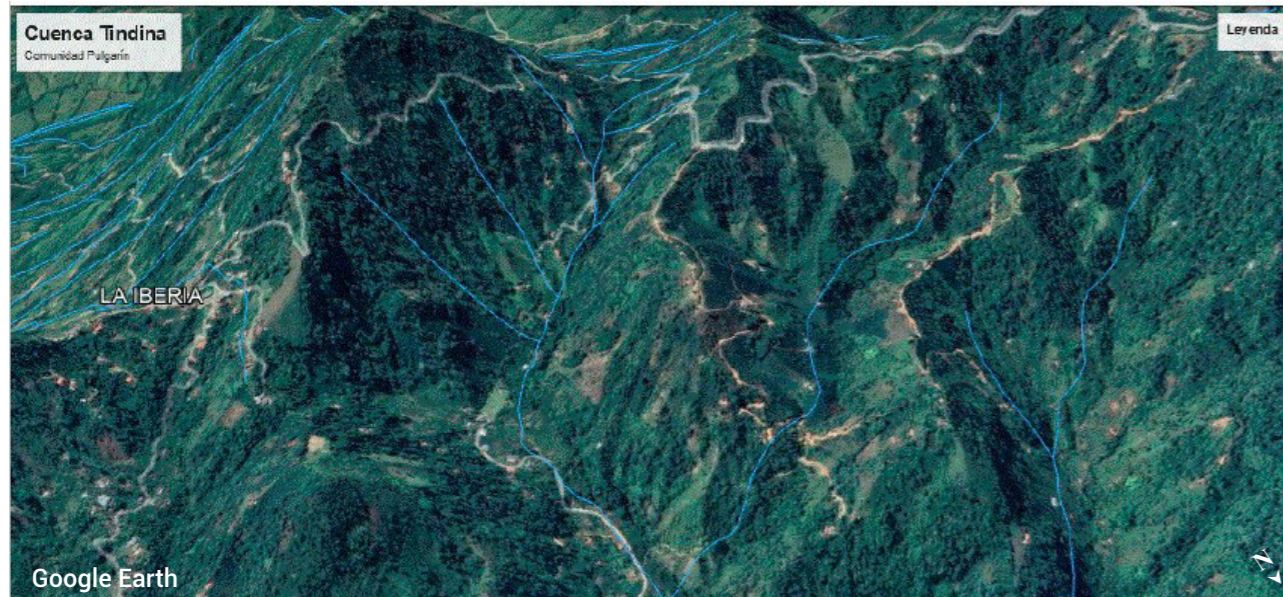
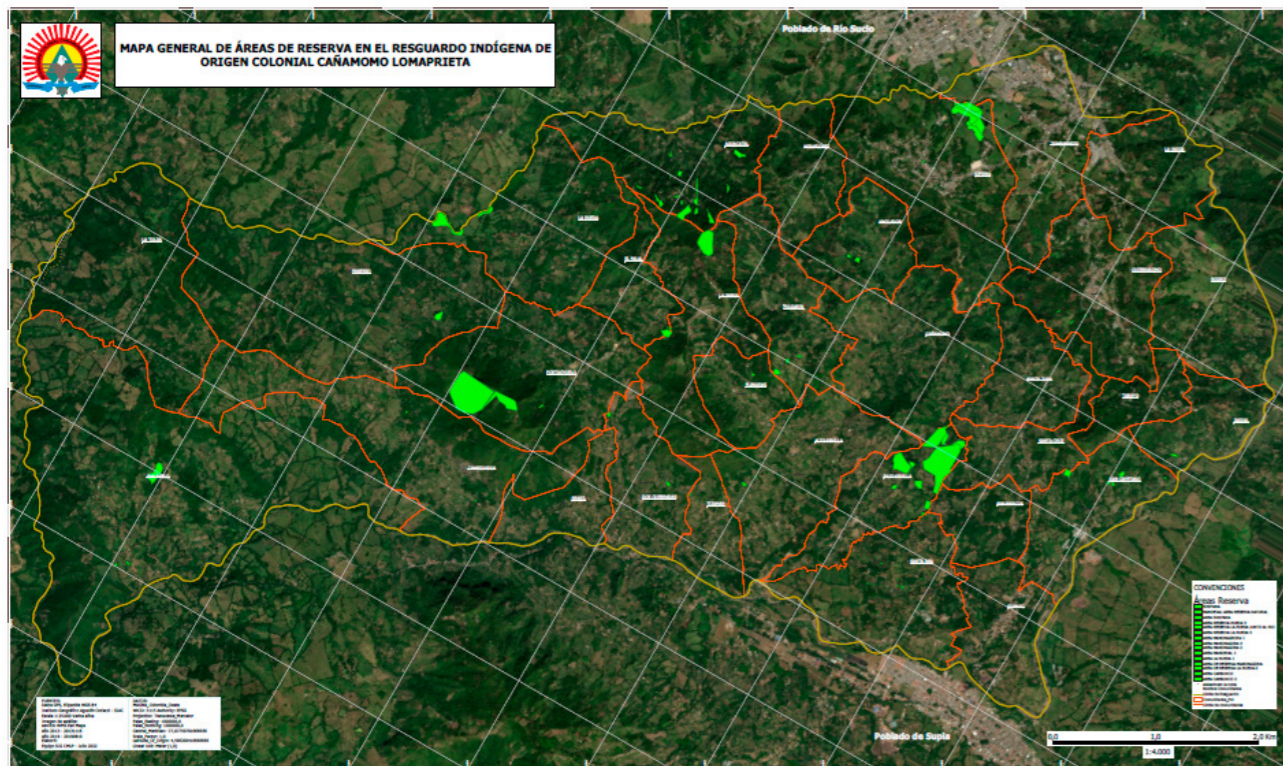


imagen en 3D microcuenca comunidad de Pulgarín. Fuente: Elaborado por equipo SIG-RICL

Por medio del SIG y de la información de Patrimonio Natural se logró desarrollar un modelo digital en 3 dimensiones de la micro Cuenca de Pulgarín, esto permitió avanzar en el proceso de manejo de la microcuenca en conjunto CORPOCALDAS. Se incorporaron las zonas de reserva forestal que desarrolla el programa de Patrimonio Natural, con la finalidad de establecer una línea base de acciones en campo para la protección de sectores críticos de bosques y nacimiento de fuentes de agua.



Mapa de áreas de reserva en el Resguardo Cañamomo Lomapieta. Fuente: Elaborado por equipo SIG-RICL

En el marco del proyecto "Promover y apoyar los esfuerzos de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en Colombia y Perú para fortalecer una gobernanza sostenible de sus recursos naturales y territorios" apoyado por el Forest Peoples Programme – FPP, se gestionó la financiación de dos cus-

todios de sitios sagrados, jóvenes que a su vez son Guardias Indígenas, con ellos se fortalece la campaña "Siembra un árbol por el Resguardo" en las labores de siembra, cuidado en el cerro sagrado carbunco y mantenimiento de 25 Ha de plantación protectora.

### Reconocimiento local y regional

El Programa de Patrimonio Natural recibe el reconocimiento por el Municipio de Supía desde el Concejo y Alcaldía con la Orden al Mérito María Eastman, al loable trabajo adelantado por años en defensa de la vida, La Madre Tierra y este entorno natural no solo de este territorio sino de la región, lo exaltan mediante el acuerdo N°012 de 1994 "La orden al Mérito María Eastman tiene como objeto reconocer a aquellas personas e instituciones que trabajan en promover la conservación y sostenibilidad del medio ambiente del municipio de Supía".



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo

### El Programa de Patrimonio Natural recibe el "RECONOCIMIENTO AMBIENTAL SELVA".

En el Inició la XVII Semana Ambiental promovida por la Corporación Autónoma de Caldas CORPOCALDAS denominada como "Una sola tierra", en su apertura concedió a varias apuestas ambientales, un sentido reconocimiento por su ardua labor en favor de la vida en el planeta, es así, como el Programa de Patrimonio Natural del cabildo Cañamomo Lomapieta, recibe certificación y estandarte de "RECONOCIMIENTO SELVA" por su loable trabajo en favor de "la Salud Ambiental de nuestro resguardo". Se reafirma así, el compromiso de un gran equipo humano, que en labores de restauración, gestión y administración ambiental, labora cada día, felicitaciones a ellos y ellas, a su coordinador consejero Héctor Jaime Vinasco que con el esfuerzo de este cabildo, asumen ese enorme reto de trabajar en pro de la vida, de todo ser en este territorio.



Fuente: Archivo fotográfico del Resguardo



## Agradecimientos

El Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta y el PPN agradece el acompañamiento permanente del grupo de personas que hacen parte de CORPOCALDAS, en cabeza del Director General Juan David Arango Gartner por su disposición y convicción en apoyar, siendo solidario y respetuoso de la soberanía y autonomía del resguardo Cañamomo Lomapieta en este interés conjunto de defensa de la Madre Tierra; asimismo, a la Doctora Claudia Marcela Cardona y Ricardo Agudelo Salazar por convertirse en aliados de los procesos ambientales del territorio, procurando tomar decisiones adecuadas técnica y éticamente para el beneficio de las(os) habitantes del resguardo y del resto del departamento de Caldas. La mayoría de estas acciones son gracias al apoyo financiero de CORPOCALDAS en cofinanciación con El Cabildo Cañamomo Lomapieta.

Por otra parte, celebramos que se haya creado la figura de 'Líder enfoque diferencial étnico', cargo que desarrolla Sandra Ceballos quien es además Supervisora del convenio 214 de 2021 que le dio soporte a gran parte de las actividades aquí reportadas; agradecemos su acompañamiento riguroso, profesional y respetuoso. Asimismo, celebramos la figura de 'Enlace Indígena' de Bernardo Arley Hernández. A ustedes, y a todo el grupo de trabajadoras(es) de CORPOCALDAS, un profundo agradecimiento; esperamos seguir trabajando colectivamente en nuestra meta conjunta de proteger y restaurar nuestra Madre Tierra.

El Convenio 214 de 2021 es producto de la confianza que se ha tejido entre diversos actores en los últimos años. Agradecemos a La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), organización no gubernamental de la ciudad de Nueva York, cuyo objetivo, es conservar los lugares silvestres más grandes del mundo; agradecemos a su directora en Colombia Catalina Gutiérrez Chacon, Silvia Álvares, Selene Torres y Verónica Pinilla, por creer en este programa para apoyar la siembra en la vigencia 2022 de 20 mil árboles.

Agradecemos al Forest Peoples Programme y a la Fundación FORD, por apoyar la restauración y protección de nuestros sitios sagrados, a Viviane Weitzner, a Tom Griffiths.



# INFORME

## Programa de Patrimonio Natural

Resguardo Indígena de Origen Colonial  
Cañamomo Lomapieta



Calle 11, Cra 11-04 Avenida las Américas.  
Riosucio, Caldas. Teléfono (096) 8591747  
Facebook Patrimonio Natural  
Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta  
[www.resguardolomapieta.org](http://www.resguardolomapieta.org)